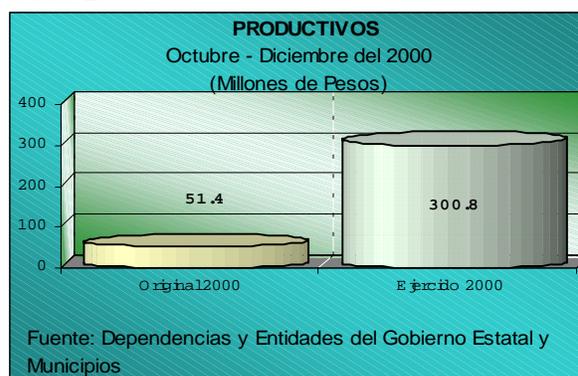


Proveer continuamente al aparato productivo de los insumos y servicios indispensables para su operación, así como al fortalecimiento de las acciones de fomento al sector agropecuario, de comunicaciones y transportes; y a otros servicios y actividades económicas; es posible, con la unión de esfuerzos de los sectores social, público y privado; orientando sus acciones en la perseverancia de la consolidación de su modernidad, apoyados en estrategias que privilegie la revisión de su marco legal, normativo y regulatorio; la adecuación de sus estructuras organizacionales; la concurrencia del capital privado en los términos que establece la legislación vigente, y el fomento de una cultura de calidad total.

Buscando orientar a un sector productivo competitivo, fomentador de las actividades generadoras de empleo y con amplio impacto social, tal como lo demanda un crecimiento económico, sostenido y vigoroso.

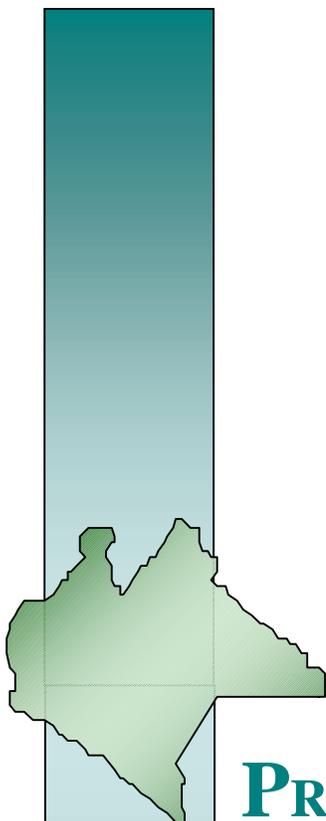
Unir esfuerzos para alcanzar un crecimiento sostenido y sustentable de la economía, es muy importante, ello permitirá al aparato productivo elevar su competitividad, así como generar mejores oportunidades de empleo y de ingresos a la población.

Gráfica 27



DESARROLLO AGROPECUARIO

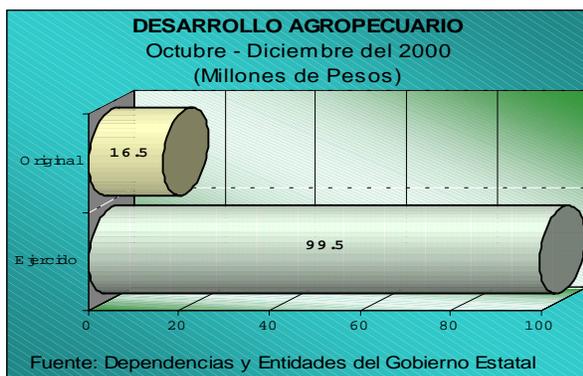
La misión de esta función es formular, conducir y aplicar la política en materia de desarrollo agropecuario en la Entidad, basada



en un esquema de planeación que involucre la participación de los sectores social, público, y privado, para mejorar las condiciones de vida de la población, fomentando el desarrollo social y económico.

Es importante aumentar la producción y productividad de las actividades del agro, además erradicar las condiciones de marginación que afectan a la población campesina. Así como fortalecer los instrumentos y programas orientados a lograr un mejor aprovechamiento de los recursos, de acuerdo al potencial de las diversas regiones del Estado; impulsar la inversión y reconversión productiva, a fin de configurar una agricultura moderna, competitiva y rentable; ampliar la frontera agrícola de riego y temporal tecnificado; e inducir la adaptación gradual de los productores agropecuarios al nuevo contexto de apertura comercial.

Gráfica 28



SERVICIOS COMPARTIDOS

Secretaría de Desarrollo Rural

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con el propósito de informar en materia agropecuaria a la opinión pública, principalmente a productores del sector rural, dentro del Proyecto de Divulgación Agropecuaria se realizaron 27 programas de radio y televisión, 18 documentales; se emitieron un mil 185 publicaciones, y 70 diaporamas; se participó en 63 exposiciones y eventos, difundiendo los principales productos chiapanecos y la calidad comercial de éstos; beneficiando a 82 mil 763 productores; superando en 39.8 por ciento las metas programadas.

Derivado de los graves daños ocasionados por el uso del fuego en la práctica de la actividad agrícola, se implementó la campaña de “Control de Incendios” difundida a través de carteles alusivos, con el fin de regenerar la fertilidad de los suelos, atendándose a 124 mil 145 productores.

Con el Sistema de Información Agropecuaria y Seguimiento Administrativo, se buscó consolidar los mecanismos de comunicación establecidos, obteniendo así el máximo provecho de los bancos de información como base para la toma de decisiones; también se fortalecieron las redes de comunicación institucional, implementando durante el cuarto trimestre 18 sistemas, superando en 50.0 por ciento las metas programadas.

SERVICIOS COMPARTIDOS
Secretaría de Desarrollo Rural

Cuadro 54

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas	Alcanzadas
Divulgación Agropecuaria	Programa	24	27
	Documental	10	18
	Publicación	102	1 185
	Diaporama	7	70
	Exposición y Evento	48	63
	Productor	60 000	82 763

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Campaña de Control de Incendios	Productor		124 145
Sistema de Información Agropecuaria y Seguimiento Administrativo	Sistema	12	18

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural

Secretaría de Desarrollo Social

Programa Normal de Gobierno del Estado

En los municipios de San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas y Chalchihuitán se ubican los Centros de Desarrollo Comunitario “La Albarrada”, “Las Margaritas” y “Chalchihuitán” respectivamente, orientados a brindar cursos de capacitación a jóvenes indígenas que generalmente no cuentan con

oportunidades para recibir algún tipo de información técnica que les permita el acceso a empleos; proporcionándoles alojamiento, alimentación y material didáctico. Los cursos se clasificaron en actividades técnicas, artesanales y agropecuarias; en el cuarto trimestre se impartieron 11 cursos de capacitación y se proporcionaron 9 mil 394 raciones alimentarias, beneficiando a 7 mil 216 personas.

SERVICIOS COMPARTIDOS Secretaría de Desarrollo Social

Cuadro 55

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Centros de Desarrollo Comunitario	Curso Ración		11 9 394

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Secretaría de Pueblos Indios

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con el Programa de Capacitación para el Desarrollo Organizacional, se llevó a cabo el sistema de capacitación a través de becas, orientado a la formación de técnicos que impulsaron la organización de productores indígenas y garanticen una asistencia técnica más sistematizada y apropiada que permita el otorgamiento de créditos. En este sentido, con el propósito de formar recursos humanos indígenas en materia de desarrollo organizacional, a las organizaciones productivas que reunieron los requisitos se les impartieron 10 cursos de capacitación, beneficiando a 183 personas del municipio de San Cristóbal de las Casas y Ocosingo.

Instituto de Desarrollo Humano

Programa Normal de Gobierno

A través de este Instituto, se erogaron recursos para la atención de los Centros de Desarrollo Comunitario “La Albarrada”, “Las Margaritas” y “Chalchihuitán”, ubicados en los municipios de San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas y Chalchihuitán respectivamente, orientados a brindar cursos de capacitación a jóvenes indígenas que generalmente no cuentan con oportunidades para recibir algún tipo de información técnica que les permita el acceso a empleos; proporcionándoles alojamiento, alimentación y material didáctico. Los cursos se clasificaron en actividades técnicas, artesanales y agropecuarias; en el período que se informa se impartieron 40 cursos de capacitación lo que representa el 51.3 por ciento de las metas programadas, y se proporcionaron 35 mil 229 raciones alimentarias, alcanzando el 58.9 por ciento de

las metas programadas, beneficiando a 27 mil 59 personas.

SERVICIOS COMPARTIDOS
Instituto de Desarrollo Humano

Cuadro 56

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Centro de Desarrollo Comunitario	Curso Ración	78 59 851	40 35 229

Fuente: Instituto de Desarrollo Humano

AGRÍCOLA Y PECUARIO

En materia agropecuaria, se buscó mejorar las condiciones de vida de los habitantes del campo, a través de acciones integrales que promuevan el incremento de sus ingresos y de la productividad; para ello es necesario incrementar la rentabilidad y competitividad de las actividades agrícolas y ganaderas, alentar la expansión de las cadenas productivas de los productos primarios y promover la capitalización y el desarrollo tecnológico en el campo.

Secretaría de Desarrollo Rural

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través de la Dirección de Comercialización Agropecuaria se promovió la identificación de mercados potenciales, tanto nacionales como del extranjero para los productos chiapanecos, en el cuarto trimestre estas acciones alcanzaron un avance físico del 25.0 por ciento. Con un avance anual del 100.0 por ciento de lo programado.

Con el fin de fortalecer las estrategias operativas de las delegaciones regionales de esta Secretaría, la Unidad de Coordinación de Delegaciones estableció vínculos de coordinación institucional mediante la ejecución eficiente y oportuna de proyectos y acciones dirigidos al campo, propiciando su desarrollo y mejoría en el bienestar de los productores; en el período que se informa se alcanzó un 25.0 por ciento de las metas programadas. Presentando un avance anual

del 100.0 por ciento, con relación a lo programado.

Por su parte, la Dirección de Desarrollo Ganadero promovió y dirigió acciones de mejoramiento genético, sanidad, alimentación y manejo de explotaciones, propiciando un crecimiento equilibrado en el uso racional de los recursos, favoreciendo condiciones de mejoramiento social y económico para la población; en el cuarto trimestre se presentó un avance físico del 25.0 por ciento de lo programado. Cumpliendo en 100.0 por ciento lo programado en el ejercicio.

Con el objetivo de mejorar y hacer más eficientes los mecanismos de atención a las demandas de los productores del campo, la Dirección de Desarrollo Agrícola realizó acciones para impactar positivamente en el sustento de la economía familiar, aplicando apoyos con la oportunidad requerida en busca del incremento de la producción y productividad en los cultivos básicos, estas acciones presentaron un avance físico del 25.0 por ciento de las metas programadas. Alcanzando el 100.0 por ciento de lo programado en el ejercicio.

También, con la finalidad de impulsar un desarrollo sostenido del campo, en el Consejo Técnico Consultivo se coordinaron acciones para la aplicación de políticas y estrategias para promover el aprovechamiento integral de los recursos disponibles y oportunidades de inversión, producción, comercialización y generación de empleos, alcanzando un avance físico del 27.0 por ciento de las metas

programadas. Con un avance anual del 100.0 por ciento, con relación a lo programado.

Por su parte la Dirección de Infraestructura Rural, generó proyectos relativos a obras de infraestructura agropecuaria para el aprovechamiento del potencial productivo, mediante el diagnóstico de la viabilidad de construcción y/o rehabilitación de obras en unidades productivas, esto refleja un avance físico del 25.0 por ciento de las metas programadas. Cumpliendo en 100.0 por ciento lo programado anual.

A través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, se fortalecieron los vínculos de coordinación institucional con las dependencias del sector agropecuario y organismos auxiliares, a fin de garantizar un desarrollo productivo y sustentable acorde a las potencialidades de las diferentes regiones del Estado; en el cuarto trimestre se presentó un avance físico del 25.0 por ciento de las metas programadas. Alcanzando en 100.0 por ciento lo programado en el ejercicio.

La Dirección de Extensionismo Rural fomentó los programas de capacitación y extensión dirigidos a productores agropecuarios que permitieron la inducción de nuevas tecnologías, tendientes a mejorar y elevar los parámetros productivos, estas acciones alcanzaron el 25.0 por ciento de las metas programadas. Con un avance anual del 100.0 por ciento de lo programado.

Asimismo, la Subsecretaría de Comercialización y Fomento Agroindustrial fomentó la expansión de la producción agropecuaria, mejorando los esquemas de comercialización de los productos y fomentando las inversiones en actividades que permitan ofertar productos con valor agregado y competitivos, alcanzando el 27.0 por ciento de las metas programadas. Cumpliendo en 100.0 por ciento lo programado anual.

Con el propósito de administrar los recursos de la Alianza para el Campo depositados en el "Fondo de Fomento Agropecuario para el

Estado de Chiapas" (FOFAE), se incorporó la Coordinación Operativa del Programa Alianza para el Campo, a través de la cual se buscó agilizar los procesos de recepción, análisis y trámite de solicitudes de apoyos de los diversos componentes; en este sentido, en el cuarto trimestre se atendieron 19 mil 199 solicitudes.

El Fideicomiso de Mejoramiento Genético fue elemental para fomentar el desarrollo de la ganadería estatal, fortaleciendo la solidez y competitividad de las empresas pecuarias en el mercado regional y nacional, promoviendo la aplicación de tecnologías avanzadas para mejorar la calidad genética de las especies pecuarias; en el cuarto trimestre se produjeron 2 mil 152 dosis de semen, se efectuaron 145 pruebas de fertilidad y se distribuyeron 49 termos criogénicos; en cuanto al mejoramiento genético equino se proporcionaron 25 montas a semovientes; en porcicultura se apoyó la distribución de 231 cabezas para pie de cría y 58 cabezas para engorda. Además, en materia de actividades apícolas se distribuyeron 151 abejas reinas y 160 núcleos, alcanzando el 82.6 por ciento, con relación a lo programado.

Derivado de los problemas que se generan en la producción pecuaria por los largos periodos de estiaje, se emprendieron acciones para fortalecer las actividades productivas mediante el establecimiento de infraestructura básica, habilitación de superficies con potencial para la actividad agrícola, mejorando los medios para facilitar el traslado de las cosechas a los centros de comercialización. En el período que se informa se construyeron 23 jagüeyes, 16.5 bordos, se llevó a cabo el destronque y subsoleo de 304.2 Has, se construyeron y/o rehabilitaron 72.5 Kms de caminos saca-cosechas; superando en 824.9 por ciento las metas programadas.

Para impulsar las actividades productivas del campo a favor de productores de escasos recursos, en el período que se informa, se proporcionó un apoyo económico, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

El Programa Alianza para el Campo fue orientado a mejorar la producción y satisfacer la demanda interna de alimentos; en el período que se informa se distribuyeron un mil 362.2 Tons de semilla de maíz, 70 Tons de frijol, 0.5 Tons de soya, lo que permitió cultivar una superficie aproximada de 70 mil 909.8 Has, alcanzando el 67.3 por ciento de las metas programadas en beneficio de 2 mil 378 productores.

Con el fin de mejorar las tecnologías aplicadas en el uso y manejo de los recursos naturales, en el cuarto trimestre se atendieron 92 mil 459.5 Has, mediante la asistencia técnica especializada en cultivos como maíz, frijol, sorgo y soya, contratando a 283 técnicos que apoyaron el establecimiento de 182 parcelas demostrativas de 251 programadas, con un avance del 72.5 por ciento y la realización de 231 giras de intercambio tecnológico de 25 programadas, superando en 824.0 por ciento lo programado; además, se llevaron a cabo 7 consolidaciones de organizaciones.

Asimismo, con la finalidad de aprovechar las superficies potenciales susceptibles de ser mecanizadas, se dotó a los productores de maquinaria agrícola a precios accesibles, entregándose en el cuarto trimestre 64 tractores agrícolas de 218 programados, alcanzando el 29.3 por ciento de lo programado, permitiendo mecanizar aproximadamente 5 mil 760 Has.

En el marco de diversificación de cultivos, Chiapas cuenta en las regiones Selva y Soconusco con las características agroclimáticas apropiadas para el desarrollo del cultivo de palma de aceite, lo que permitiría aprovechar el potencial del mercado nacional demandante. En el período que se informa se establecieron 966.5 Has de plantaciones y se proporcionaron mantenimientos a 249.5 Has.

Además, se continuó con el impulso del cultivo del hule; para ello, se efectuó la producción de 202 mil 827 plantas, se establecieron 325.0 Has, así como el

mantenimiento a 51.2 Has establecidas en años anteriores.

El cacao, es considerado una excelente alternativa de producción por su alto valor comercial; en este sentido, continuó con el proceso de renovación y manejo de plantaciones con material vegetativo altamente productivo; en el cuarto trimestre se renovaron 160.8 Has de plantaciones, se proporcionó el manejo a 3 mil 853 Has, y el establecimiento de 70 parcelas demostrativas.

En cuanto al cultivo de café, en el período que se informa se efectuaron la renovación de 22 mil 175 Has y el establecimiento de 66 parcelas demostrativas y de validación; se rehabilitó una bodega; también se distribuyeron 450 piezas de equipos diversos, una unidad de beneficio seco, 2 módulos de beneficio húmedo ecológico; un mil 338 paquetes de traspatio de un mil programados, superando en 33.8 por ciento lo programado; además se impulsaron 7 proyectos dirigidos a la organización, formación de empresas y reactivación de microempresas de 15 programadas, con un avance del 46.6 por ciento; asimismo se llevó a cabo una campaña promocional del producto; para reforzar estas acciones, se apoyó a productores cafeticultores con la asistencia técnica especializada a través de 43 técnicos, quienes impartieron 452 talleres a productores y se realizaron 12 giras de intercambio tecnológico.

A través del Programa de Sanidad Vegetal, se realizó la implementación de medidas preventivas de control fitosanitario en 134 mil 457 Has, a través de campañas contra la Mosca de la Fruta, Broca del Café, Amarillamiento Letal del Cocotero, Langosta, Mosquita Blanca, Virus Tristeza de los Cítricos y Contingencias Fitosanitarias.

A través del Programa Salud Animal, en el cuarto trimestre se aplicaron 492 mil 238 vacunas de 20 mil programadas para prevenir enfermedades como Brucelosis Bovina, Rabia Paralítica Bovina, Encefalitis Equina Venezolana, Fiebre Porcina Clásica y

Newcastle Aviar superando en 2 mil 361.0 por ciento lo programado; se efectuaron 267 mil 637 pruebas para la detección de enfermedades de 4 mil programadas; lo anterior se llevó a cabo mediante una campaña; en cuanto a la red de casetas se efectuaron 128 mil 474 inspecciones.

El Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, fue dirigido principalmente a comunidades que reflejan retraso social, productivo y económico; atendándose a 4 mil 690 Has de cultivos básicos, también se entregaron 11 mil 260 paquetes de traspatio, se apoyó la construcción de 7 obras de manejo y aprovechamiento de agua, de 124 programadas, con un avance del 5.6 por ciento, se integraron 223 proyectos productivos de 628 programados con un avance del 35.5 por ciento; 55 diagnósticos comunitarios y se impartieron un mil 65 cursos de capacitación.

El fomento al desarrollo sustentable del sector pecuario, permitió atender actividades productivas; en este contexto en el cuarto trimestre se entregaron 60 termos criogénicos y 5 mil 750 dosis de semen con un avance del 100.0 por ciento de lo programado, 314 sementales, y un mil 455 vientres bovinos; 708 vientres ovinos, 16 sementales y 142 vientres porcinos, se establecieron un mil 798 Has de praderas, y se dirigieron apoyos de infraestructura y equipo a 34 mil 260 Has; se implementaron 4 proyectos para el impulso de la infraestructura básica ganadera, se atendieron 42 proyectos para la instalación de establos, así como 4 proyectos para la construcción de centros de acopio de leche; de un proyecto programado, con un avance superior de 4 mil 900.0 por ciento y se impartieron 20 cursos de asistencia técnica a través de la contratación de 3 técnicos.

En apoyo a la actividad apícola se distribuyeron un mil 5 abejas reinas, 317 núcleos, 937 tratamientos y 652 tambos fenolizados en beneficio de 261 productores; éstas acciones representaron el 29.0 por ciento, con relación a las metas programadas.

Con el proyecto de Fomento Genético Avícola, en el período que se informa se proporcionaron 24 asistencias técnicas especializadas en beneficio de 232 familias, superando en 50.0 por ciento las metas programadas.

A través de las Unidades de Desarrollo Agropecuario Municipal, en el cuarto trimestre se impartieron 603 asesorías, 366 cursos de capacitación; se establecieron 14 parcelas demostrativas de transferencia de tecnología; se integraron 88 proyectos y 83 diagnósticos, lo que representan el 80.4 por ciento de las metas programadas en beneficio de 11 mil 771 productores.

Con el propósito de eficientar el manejo adecuado de los recursos naturales por unidad de superficie, se otorgó un apoyo económico a productores de bajos ingresos, mediante el cual se adquirieron un mil 641 rollos de alambre de púas, beneficiando a 910 productores, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

A fin de generar mayores índices de rentabilidad en el Centro Porcino Chancalá, se entregaron 274 cabezas para pie de cría, superando en 44.2 por ciento la meta programada.

Para el desarrollo y modernización de las actividades agropecuarias, se llevó al cabo el Proyecto de Equipos e Implementos Agropecuarios, a través del cual se distribuyeron 4 equipos, mediante 25 apoyos.

La Dirección de Proyectos de Inversión Agropecuaria, promovió la mezcla de recursos públicos y privados para el desarrollo agroindustrial, a fin de acrecentar la oferta de productos agropecuarios; alcanzando al cuarto trimestre un 25.0 por ciento de las metas programadas. Con un avance anual del 100.0 por ciento de lo programado.

A través de la Dirección de Fomento y Desarrollo Agroindustrial, se propiciaron alternativas para introducir nuevas tecnologías, tanto en el ámbito de la

producción como de agroindustrialización, generando valor agregado a los productos, mejorando los procesos de transformación y ofertando productos a diversos mercados con calidad y competitividad; en el cuarto trimestre se alcanzó un avance físico del 27.0 por ciento de lo programado. Cumpliendo en 100.0 por ciento lo programado en el ejercicio.

Debido al bajo precio internacional del maíz, aunado a los altos costos de producción, se estimuló el proceso de comercialización, a través de un apoyo económico por cada tonelada, vendida a empresas participantes en el Programa de Comercialización de Maíz ciclo primavera-verano 2000, acopiando 115 mil 190.7 Tons, cubriendo el 100.0 por ciento de las metas programadas en beneficio de 6 mil 658 productores.

A través del Programa de Capacitación y Extensión, en el período que se informa, se contrataron 82 técnicos que realizaron 2 mil 857 talleres a productores; 683 giras de intercambio tecnológico; se integraron 7 proyectos productivos de 10 programados, con un avance físico del 70.0 por ciento; se establecieron 715 módulos demostrativos; y se impartieron un mil 919 horas-asesorías, de 2 mil 164 programadas, logrando un avance físico del 88.6 por ciento.

Reconociendo la contribución de la mujer a los procesos de desarrollo rural y su papel como eje en el desarrollo familiar, se realizaron 254 proyectos agrícolas, pecuarios y microempresariales; se implementaron 11 redes microregionales, así como el establecimiento de 2 módulos de traspato familiar y un módulo reproductivo de especies menores; superando en 116.1 por ciento las metas programadas.

Con el proyecto Fomento a la Producción de Cultivos Básicos y Alternativos, se apoyo a productores agrícolas que fueron afectados por los fenómenos meteorológicos de 1998, se fomentó la adopción de tecnologías avanzadas en cultivos básicos y alternativos, a través de asistencia técnica y asesorías, reactivando actividades productivas; en éste

período se obtuvo un avance del 25.0 por ciento de lo programado. Presentando un avance físico del 100.0 por ciento de lo programado anual.

Con el fin de analizar las perspectivas viables de desarrollo de la producción de maíz y hacer frente a la problemática de los productores, se canalizó un apoyo económico para la realización del Primer Foro Estatal “El Futuro de la Producción Maicera”, alcanzando el 100.0 por ciento de lo programado anual.

El proyecto Impulso al Desarrollo Agropecuario, buscó fortalecer los procesos de producción y productividad en el medio rural, otorgando un apoyo a la Confederación Nacional Campesina, en beneficio de productores de escasos recursos económicos, reflejando un avance del 100.0 por ciento de lo programado.

Así también se canalizaron apoyos económicos a productores de escasos recursos para la adquisición de 450 vientres bovinos, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Con el proyecto Capacitación Agropecuaria para la Reactivación Económica, se atendieron 2 mil asistencias técnicas, 62 cursos, se instalaron 100 parcelas demostrativas y 2 módulos experimentales de producción pecuaria, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

En el marco de los acuerdos agrarios, y con el fin de impulsar la ganadería bovina de doble propósito, se canalizó un apoyo económico a productores pecuarios mediante el cual se adquirieron vientres bovinos, en beneficio de 27 productores, cumpliendo en 100.0 por ciento la meta programada.

Con el fin de fomentar el desarrollo de la apicultura, así como proteger la salud pública de los daños que ocasionaría la abeja africanizada, se realizaron 25 servicios de captura y destrucción de enjambres, alcanzando el 100.0 por ciento de lo programado.

Para poder integrar a productores de leche de la zona costa al proceso de transformación agroindustrial; y proporcionar un valor agregado al producto, se realizó un estudio para la instalación de una Planta Procesadora de Leche en Polvo, representando un avance del 100.0 por ciento, con relación a lo programado.

Con el proyecto Estudio para el Establecimiento de la Cuenca Lechera Zona Costa, se realizó un estudio para conocer la viabilidad para el establecimiento de una Red en Frío, alcanzando el 100.0 por ciento de lo programado.

AGRÍCOLA Y PECUARIO
Secretaría de Desarrollo Rural

Cuadro 57

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas	Alcanzadas
Programa Alianza para el Campo	Solicitud		19 199
Fideicomiso de Mejoramiento Genético	Dosis	2 262	2 152
	Prueba de Fertilidad	911	145
	Pieza		49
	Servicio	72	25
	Cabeza	250	289
	Abeja Reina Núcleo	100	151
Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Agropecuaria	Obra	37	39.5
	Hectárea	8	304.2
	Kilómetro		72.5
Apoyo para la Reactivación Económica	Apoyo	1	1
Distribución de Semillas	Tonelada	2 692	1 432.7
	Hectárea	104 731	70 909.8
Asistencia Técnica	Hectárea		92 459.5
	Técnico		283
	Parcela	251	182
	Gira	25	231
Maquinaria	Consolidación		7
	Tractor	218	64
Palma de Aceite	Hectárea		5 760
	Hectárea		1 216
Cultivo del Hule	Planta		202 827
	Hectárea		376.2
Cultivo de Cacao	Hectárea		4 013.8
	Parcela		70
Cultivo del Café	Hectárea		22 175
	Parcela		66
	Bodega		1
	Pieza		450
	Unidad		1
	Módulo		2
	Paquete	1 000	1 338
	Proyecto	15	7
	Campaña		1
	Técnico		43
Taller		452	
Gira		12	
Sanidad Vegetal	Hectárea		134 457

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Programa de Salud Animal	Vacuna	20 000	492 238
	Prueba	4 000	267 637
	Campaña		1
	Inspección		128 474
Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas	Cultivo		4 690
	Paquete		11 260
	Obra	124	7
	Proyecto	628	223
	Diagnóstico		55
	Curso		1 065
Desarrollo de la Ganadería	Termo	60	60
	Dosis	5 750	5 750
	Semental Bovino		314
	Vientre Bovino		1 455
	Vientre Ovino		708
	Semental Porcino		16
	Vientre Porcino		142
	Hectárea		1 798
	Hectárea		34 260
	Proyecto	1	50
	Curso		20
Técnico		3	
Fomento a la Apicultura	Abeja Reina	2 500	1 005
	Núcleo Apícola	1 000	317
	Tratamiento	5 645	937
	Tambo	900	652
Fomento Genético Avícola	Asistencia Técnica	16	24
Unidades de Desarrollo Agropecuario Municipal	Asesoría	903	603
	Curso	463	366
	Parcela	14	14
	Proyecto	31	88
	Diagnóstico	23	83
Alambre de Púas	Apoyo	1	1
Centro Porcino Chancalá	Cabeza	190	274
Proyecto de Equipos e Implementos Agropecuarios	Equipo		4
	Apoyo		25
Apoyo a la Comercialización del Maíz	Apoyo	1	1
	Tonelada	115 190.7	115 190.7
Programa de Capacitación y Extensión	Técnico		82
	Taller		2 857
	Gira		683
	Proyecto	10	7
	Módulo		715
Horas / Asesoría	2 164	1 919	
Fomento de la Mujer al Desarrollo Rural	Proyecto	95	254
	Red	11	11
	Módulo	18	3
Primer Foro Estatal	Apoyo	1	1
Impulso al Desarrollo Agropecuario	Apoyo	1	1
Replamamiento Bovino	Vientre Bovino	450	450

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Capacitación Agropecuaria	Asistencia Técnica	2 000	2 000
	Curso	62	62
	Parcela	100	100
	Módulo	2	2
Ganado Bovino de Doble Propósito	Apoyo	1	1
Captura y Destrucción de Enjambres	Servicio	25	25
Productores de Leche	Estudio	1	1
Cuenca Lechera Zona Costa	Estudio	1	1

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural

Concertado Diverso

En atención a la demanda de los productores rurales de la zona norte, dentro del área de influencia de las explotaciones petroleras de PEMEX, con el Programa de Adquisición de Tractores Agrícolas, se distribuyeron 5 tractores agrícolas, 4 rastras, 4 arados, 2 chapeadoras y 2 desgranadoras, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

A través del Programa de Aves de Corral, en éste período se distribuyeron 6 mil 110 paquetes, superando en 65.6 por ciento las metas programadas.

Con el proyecto Distribución de Alambre de Púas, se atendieron las demandas de los productores rurales de escasos recursos que sufrieron daños en sus cercos perimetrales, a raíz de la extracción de hidrocarburos, al período que se informa se entregaron 4 mil 557 piezas.

Continuando con las acciones programadas en la zona norte del Estado, se llevó a cabo el

Proyecto de Repoblación de Ganado Bovino en apoyo a la ganadería, para incrementar la producción de leche y carne a fin de aprovechar las praderas naturales existentes, se distribuyeron 6 cercos eléctricos, 5 molinos de martillo de 26 piezas programadas, con un avance físico del 42.3 por ciento, y una planta generadora de energía.

Se implementó el Programa de Asistencia Técnica Pecuaria Especializada y Permanente, en el cuarto trimestre se impartieron 80 servicios de asesoría con personal calificado, representando el 3.0 por ciento de avance de las metas programadas.

Por otra parte, el proyecto Sanidad Animal, incrementó los niveles de producción y productividad de la ganadería de la región zona norte, mediante un apoyo económico con el que se subsidió el muestreo de Brucelosis y Tuberculosis en 44 mil 400 cabezas, se habilitó un laboratorio y se rehabilitaron 3 casetas de inspección. Estas acciones representaron el 100.0 por ciento de las metas programadas.

AGRÍCOLA Y PECUARIO

Secretaría de Desarrollo Rural

Cuadro 58

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Adquisición de Tractores Agrícolas	Tractor	5	5
	Rastra	4	4
	Arado	4	4
	Chapeadora	2	2
	Desgranadora	2	2
Programa de Aves de Corral	Paquete	3 690	6 110
Distribución de Alambre de Púas	Rollo		4 557

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Repoblación de Ganado Bovino	Pieza Planta	26	11 1
Asistencia Técnica Pecuaria Especializada y Permanente	Asistencia Técnica	2 600	80
Sanidad Animal	Muestra Laboratorio Caseta	44 400 1 3	44 400 1 3

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural

Centro de Investigación y Desarrollo de Plantaciones (C.I.D.P.)

Programa Normal de Gobierno del Estado

El objetivo del Proyecto Huertos Fenológicos y Demostrativos, es dar seguimiento al comportamiento de distintas variedades de especies frutícolas con potencial productivo, distribuidas en las regiones Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca y Selva; retomando el manejo de los huertos fenológicos ya establecidos y la posibilidad de establecer nuevos; en el período que se informa se efectuaron 130 visitas que representa un avance físico de 100.0 por ciento, beneficiando a 140 productores.

En la región Altos, en San Cristóbal de las Casas, se programó el establecimiento de 4.5 Has de papa, en el cuarto trimestre se obtuvieron 1.8 Has equivalentes al 40.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 141 productores.

En la región Sierra en el municipio de Motozintla, se programó el establecimiento de 4.0 Has de papa, en el período que se informa se obtuvieron 7.2 Has superando en 80.0 por ciento lo programado, en beneficio de 385 productores.

La producción florícola es una de las actividades con alto potencial en el Estado, sobre todo para fines de producción comercial. Por ello, se desarrolló el Programa de Fomento a la Floricultura en la región Sierra, en el municipio de Motozintla orientado a beneficiar a 51 productores, estableciendo

0.7 Has de gladiolo, alcanzando el 35.0 por ciento de las metas programadas.

Asimismo, en la región Altos en el municipio de Larrainzar se establecieron 0.3 Has de gladiolo, equivalentes al 60.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 81 productores.

Como una alternativa más para la diversificación de la actividad florícola en la región Altos del Estado, se instaló en el Centro de Investigación y Desarrollo de Plantaciones, el laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales, para aprovechar al máximo su capacidad instalada poniendo a disposición de los productores, material sano y de identidad varietal garantizada de especies hortícolas y florícolas, propagando la especie del crisantemo; en el cuarto trimestre se llevó a cabo la producción de 113 mil 300 plantas de crisantemo, superando en 97.0 por ciento lo programado, beneficiando a un mil 500 productores.

El vivero frutícola "Recuperación de Especies Nativas" ubicado en el municipio de Villa de Acala, se propagaron 26 mil 352 plantas de guayaba, pitaya, chicozapote, papause y mamey, entre otras, superando en 256.1 por ciento las metas programadas, así también se realizó el mantenimiento en 25 mil plantas, logrando con ello el 100.0 por ciento de las metas programadas en beneficio de un mil 106 productores.

En el vivero del municipio de San Cristóbal de las Casas, se propagaron 35 mil 266 plantas superando en 25.9 por ciento las programadas; asimismo, se llevó a cabo el

mantenimiento en 65 mil plantas, alcanzando el 100.0 por ciento de lo programado beneficiando a un mil 89 productores.

En el municipio de Bochil ubicado en la región Norte, el vivero “Los Sabinos”, se propagaron 39 mil 625 plantas, superando en 956.7 por ciento las metas programadas, llevándose a cabo el mantenimiento de 40 mil plantas registradas, beneficiando a un mil 637 productores.

En el municipio de Chilón ubicado en la región Selva, en el cuarto trimestre se propagaron 33 mil 986 plantas, superando en 359.2 por ciento lo programado, y el mantenimiento de 65 mil plantas, alcanzando el 100.0 por ciento lo programado, beneficiando a un mil 254 productores.

Por su parte el vivero “Chancalá” del municipio de Palenque ubicado en la región Selva, se proporcionó el mantenimiento de 150 mil plantas; en el cuarto trimestre se reportó un avance físico del 100.0 por ciento de las metas programadas, y se propagaron 105 mil 74 plantas cumpliendo con lo programado, beneficiando a 2 mil 950 productores.

En la región Soconusco en el municipio de Tuxtla Chico, se ubica el vivero frutícola “El Manguito”, se propagaron 74 mil 98 plantas, rebasando en 394.0 por ciento lo programado, así también se dio mantenimiento a 150 mil plantas cumpliendo con el 100.0 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 2 mil 112 productores.

Para fomentar el cultivo de la macadamia, se proporciono asistencia técnica a un mil 812 productores en 421.0 Has localizadas en los municipios de Tumbalá, Yajalón, Sitalá, Chilón, Tila y Ocosingo, de la región Selva, equivalentes al 96.5 por ciento de las metas programadas.

Asimismo, para fomentar el cultivo hortofrutícola, en varias regiones del Estado, se proporcionó asistencia técnica a 321.0 Has, equivalentes al 94.1 por ciento de las

metas programadas, beneficiando a 500 productores.

El Proyecto de Fomento Hortícola tiene como principal objetivo apoyar a los productores de bajos ingresos, proporcionándoles semillas e insumos, así como asesoría técnica correspondiente a la aplicación de un paquete tecnológico adecuado al cultivo por región; llevándose a cabo este proyecto en las regiones Centro, Altos, Frailesca, Norte, Sierra y Soconusco, estableciendo 5.1 Has de cebolla, tomate, chile jalapeño y repollo; superando en 2.0 por ciento lo programado, en beneficio de 109 productores.

En la región Altos se estableció una Ha de varias especies hortícolas, alcanzando el 100.0 por ciento de lo programado, beneficiando a 105 productores; en la región Frailesca se estableció 0.7 Has de tomate y chile jalapeño; alcanzando en el cuarto trimestre el 46.7 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 26 productores; en la región Norte se establecieron 10.2 Has de varias especies hortícolas, beneficiando a 140 productores; en la región Sierra se establecieron 2.3 Has de chile jalapeño, tomate, cebolla, repollo, coliflor, rábano y cilantro, superando en 130.0 por ciento las metas programadas, beneficiando a 62 productores; asimismo, en la región Soconusco, se instalaron 1.6 Has de chile jalapeño, tomate, repollo y pepino, superando en 60.0 por ciento lo programado, beneficiando a 70 productores; por último en la región Fronteriza, se prestó asistencia técnica a 4.7 Has de diversas hortalizas, beneficiando a 103 productores.

En la región Altos se llevó a cabo el Proyecto de Asistencia Técnica en Crisantemo, para ello se propagaron 155 mil plantas, superior en 106.6 por ciento de lo programado, además se efectuaron 222 visitas superando en 181.0 por ciento lo programado.

En la región Selva, en el cuarto trimestre se cultivaron 14.0 Has de diversas especies hortícolas, beneficiando a 142 productores.

Con el Proyecto de Fomento al Cultivo del establecieron 14.7 Has beneficiando a 49 Cempasúchilt, en la región Fronteriza se productores.

AGRÍCOLA Y PECUARIO
Centro de Investigación y Desarrollo de Plantaciones

Cuadro 59

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas	Alcanzadas
Huertos Fenológicos y Demostrativos	Visita	130	130
Cultivo de la Papa (Altos)	Hectárea	4.5	1.8
Cultivo de la Papa (Sierra)	Hectárea	4.0	7.2
Programa de Fomento a la Floricultura	Hectárea	2.0	0.7
Cultivo del Gladiolo (Altos)	Hectárea	0.5	0.3
Planta de Cultivo de Tejidos Vegetales	Planta	57 500	113 300
Recuperación de Especies Nativas	Propagación	7 400	26 352
	Mantenimiento	25 000	25 000
Vivero "San Cristóbal de las Casas"	Propagación	28 000	35 266
	Mantenimiento	65 000	65 000
Vivero "Los Sabinos"	Propagación	3 750	39 625
	Mantenimiento	40 000	40 000
Región Selva	Propagación	7 400	33 986
	Mantenimiento	65 000	65 000
Vivero "Chancalá"	Mantenimiento	150 000	150 000
	Propagación	105 074	105 074
Vivero "El Manguito"	Propagación	15 000	74 098
	Mantenimiento	150 000	150 000
Cultivo de "Macadamia"	Hectárea	436.0	421.0
Fomento Hortofrutícola	Hectárea	341.0	321.0
Fomento Hortícola	Hectárea	5.0	5.1
Hortícola Altos	Hectárea	1.0	1.0
Hortícola Frailesca	Hectárea	1.5	0.7
Hortícola Norte	Hectárea	0.7	10.2
Hortícola Sierra	Hectárea	1.0	2.3
Hortícola Soconusco	Hectárea	1.0	1.6
Hortícola Fronteriza	Hectárea		4.7
Asistencia Técnica en Crisantemo	Propagación	75 000	155 000
	Mantenimiento	79	222
Especies Hortícolas	Hectárea		14.0
Cultivo de Cempasúchilt	Hectárea		14.7

Fuente: Centro de Investigación y Desarrollo de Plantaciones

Consejo del Café

Programa Normal de Gobierno del Estado

Para fortalecer la coordinación de acciones a través de la participación de las instancias Federales, Estatales, Municipales y organizaciones de productores de café, en el cuarto trimestre, se coordinó los proyectos de los programas café de "Alianza para el Campo"; y con FIRCO, el Programa de Empleo Temporal; se brindó atención y

asesoría directa al sector cafetalero y se promovieron las acciones tendientes a impulsar el desarrollo de la cafecultura en el Estado.

En este sentido, se atendieron 4 mil 800 acuerdos y 10 mil 699 expedientes, en beneficio de 15 mil 999 productores; superando en 125.9 por ciento de las metas programadas; beneficiando a 35 mil productores.

AGRÍCOLA Y PECUARIO
Consejo del Café

Cuadro 60

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Alianza para el Campo	Acuerdo	4 000	4 800
	Expediente	2 860	10 699

Fuente: Consejo del Café

Secretaría de Desarrollo Social

Programa Normal de Gobierno del Estado

El Centro de Capacitación y Fomento de Especies Menores que se ubica en el municipio de San Cristóbal de las Casas, su función es contribuir a mejorar la economía familiar de personas de escasos recursos en el Estado, en este sentido se alimentan las aves hasta las 4 semanas de nacidas para luego ser distribuidas; en el cuarto trimestre se distribuyeron 17 mil 846 aves, beneficiando a un mil 376 familias.

Por su parte el Centro Reproductor Avícola en el municipio de Teopisca, donde las aves recién nacidas son transferidas al centro de

crianza y distribución avícola de San Cristóbal de las Casas, en el cuarto trimestre se produjeron 8 mil 979 aves.

Concertado Diverso

El programa de Establecimiento y Mantenimiento de Huertos Frutícolas, buscó establecer y dar mantenimiento a huertos, para promover un cambio en la agricultura tradicional por una semi-comercial, asimismo generar alternativas de mediano y largo plazo que a su vez preserven el equilibrio ecológico; se otorgaron apoyos para 241 Has a los productores de huertos frutícolas para que mejoren sus ingresos y productos de autoconsumo.

AGRÍCOLA Y PECUARIO
Secretaría de Desarrollo Social

Cuadro 61

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Centro de Capacitación y Fomento de Especies Menores	Ave		17 846
Centro de Reproductor Avícola	Ave		8 979
Establecimiento y Mantenimiento de Huertos Frutícolas	Hectárea		241

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Secretaría de Pueblos Indios

Programa Normal de Gobierno del Estado

En el Estado se cultivan alrededor de 15 especies hortícolas, con una superficie explotada de 8 mil 575 Has. En este aspecto, las acciones se orientaron a capacitar a pequeños productores y a las mujeres indígenas, bajo la técnica de la agricultura

orgánica y biointensivas que permitan abastecer el autoconsumo y generar excedentes para la comercialización local.

El Programa de Hortalizas en Parcelas Familiares, realizó el establecimiento de 44.0 Has de hortalizas en parcelas familiares, se efectuó la impartición de 2 cursos de capacitación técnica y se apoyó con 178 asistencias técnicas, beneficiando a 149

productores de los municipios de Aldama, Chenalhó, Las Rosas, Chamula, Santiago El Pinar, Teopisca, La Independencia, La Trinitaria, Amatenango del Valle, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Socoltenango, Tzimol, Bochil, Jitotol, Pantepec, Rayón, Chilón, Ocosingo, Catazajá, Salto de Agua, Sabanilla, Yajalón, Amatenango de la Frontera, Bella Vista, Bejuical de Ocampo, Siltepec, Cacahoatán, Huehuetán, Tapachula de Córdoba y Ordóñez y Unión Juárez; en el cuarto trimestre se alcanzó el 47.0 por ciento de las metas programadas.

Con el Programa de Establecimiento de Granjas Pecuarias las acciones se orientaron a fortalecer la producción y reproducción animal, con el objeto de incrementar la producción actual, así como brindar asistencia técnica sobre prevención de enfermedades y mejoramiento genético; se distribuyeron 300 conejos, en beneficio de 194 productores de los municipios de Catazajá, Mazapa de Madero, El Porvenir, Siltepec, Amatenango de la Frontera y Huehuetán; presentando un avance físico del 23.8 por ciento de las metas programadas.

En cuanto al programa de Producción de Hongos Comestibles, para el cuarto trimestre se proporcionaron 485 asistencias técnicas y se obtuvo una producción de 5 mil 832 Kgs de hongo comestible, estas acciones representan un avance de 84.2 por ciento de las metas programadas.

A través del Programa de Apoyo Apícola se realizaron 41 cursos de capacitación, 22 asistencias técnicas, y se obtuvo una producción de 16 mil 575 Kgs de miel en

beneficio de 410 familias indígenas de los municipios de Copainalá, San Fernando, Chenalhó, Las Rosas, Pantelhó, Tenejapa, Maravilla Tenejapa, Socoltenango, Las Margaritas, Frontera Comalapa, Chapultenango, Huitiupán, Bochil, Solosuchiapa, Sunuapa, Rayón, Tapilula, Jitotol, El Bosque, San Andrés Duraznal, Tila, Sitalá, San Juan Cancuc, Tumbalá, Ocosingo, Chilón, Amatenango de la Frontera, Unión Juárez, Cacahoatán y Tapachula de Córdoba y Ordóñez; en el cuarto trimestre presenta un avance del 94.6 por ciento de las metas programadas.

El objetivo del Programa de Producción de Micelio Regional, es proporcionar y recomendar a los productores alternativas tecnológicas disponibles, en el cuarto trimestre se alcanzó una producción de 490 Kgs de semillas de hongo, beneficiando a 80 productores indígenas, superando en 21.0 por ciento las metas programadas. Estas acciones permitieron a los productores indígenas considerar la producción de hongo como una alternativa viable que responda a sus necesidades de alimento y de cultivos rentables.

El fomento a la producción frutícola, tiene por objeto apoyar a los productores indígenas con árboles frutales para incrementar su productividad y producción destinada a la comercialización, en este sentido, se realizó la distribución de 21 mil 500 plantas y la impartición de 2 cursos de capacitación técnica; superando en 53.6 por ciento las metas programadas.

AGRÍCOLA Y PECUARIO Secretaría de Pueblos Indios

Cuadro 62

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Hortalizas en Parcelas Familiares	Hectárea	31	44
	Curso	25	2
	Asistencia Técnica	420	178
Establecimiento de Granjas Pecuarias	Animal	1 260	300

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Producción de Hongos Comestibles	Asistencia Técnica	500	485
	Kilogramo	7 000	5 832
Apoyo Apícola	Curso	41	41
	Asistencia Técnica	234	22
Producción de Micelio Regional	Kilogramo	17 302	16 575
		405	490
Producción Frutícola	Planta	14 000	21 500
	Curso		2

Fuente: Secretaría de Pueblos Indios

Instituto de Desarrollo Humano

Programa Normal de Gobierno del Estado

El Centro de Capacitación y Fomento de Especies Menores de San Cristóbal de las Casas, se encarga de alimentar a las aves hasta alcanzar las 4 semanas de nacidas. Para el desarrollo de estas acciones se distribuyeron 66 mil 921 aves, beneficiando a 5 mil 161 familias alcanzando en el cuarto

trimestre el 55.1 por ciento de las metas programadas.

Por su parte en el Centro Reproductor Avícola de Teopisca se producen aves que recién nacidas se transfieren al Centro de Crianza y Distribución Avícola de San Cristóbal de las Casas; en el cuarto trimestre, se alcanzó una producción de 33 mil 673 aves, beneficiando a 5 mil 168 familias, obteniendo un avance del 26.6 por ciento de las metas programadas.

AGRÍCOLA Y PECUARIO Instituto de Desarrollo Humano

Cuadro 63

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Centro de Capacitación y Fomento de Especies Menores "San Cristóbal de las Casas"	Ave	121 557	66 921
Centro Reproductor Avícola de Teopisca	Ave	126 488	33 673

Fuente: Instituto de Desarrollo Humano

AGROINDUSTRIAL

A través de esta subfunción, se busca abrir mayores oportunidades para fortalecer los procesos de la producción agropecuaria, abatir el rezago agroindustrial, generar mayores utilidades a los productores, mayor participación en los esquemas de financiamiento para agregar valor a sus productos e involucrar procesos que garanticen calidad competitiva y un crecimiento sostenido de la agroindustria. En las zonas indígenas esta actividad se realiza a través de la instalación de talleres para el procesamiento de frutos, otorgando mayor

valor agregado a los productos excedentes y permitiendo una mejora sustancial en el ingreso familiar.

Secretaría de Desarrollo Rural

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con la ejecución del Proyecto Instrumentación y Fomento de Proyectos de Inversión Agropecuarios, se integraron 12 proyectos productivos, además se efectuaron 120 gestorías entre productores e inversionistas y 2 agroeventos superando en 179.2 por ciento las metas programadas.

Dentro de las actividades de promoción destacan los Proyectos de Inversión Agropecuaria, para su realización se integraron 5 alianzas comerciales, 5 agroasociaciones y la promoción de 61 proyectos de inversión, beneficiando a 2 mil 352 productores; estas acciones superaron en 173.0 por ciento de las metas programadas.

Dando continuidad a las acciones del Proyecto de Promoción de Unidades de Comercialización Agropecuaria, en el cuarto trimestre se efectuaron 22 acciones de promoción y se integraron 2 organizaciones con personalidad jurídica; alcanzando el 88.9 por ciento de las metas programadas.

AGROINDUSTRIAL Secretaría de Desarrollo Rural

Cuadro 64

Descripción	Unidad de Medida	Metas Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Proyectos Agropecuarios	Proyecto	4	12
	Gestoría	42	120
	Agroevento	2	2
Promoción de Proyectos	Conciliación	3	5
	Organización	3	5
	Proyecto	20	61
Unidades de Comercialización Agropecuaria	Promoción	24	22
	Agrupación	3	2

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural

Secretaría de Pueblos Indios

Programa Normal de Gobierno del Estado

En el aspecto de desarrollo agroindustrial, Chiapas tiene una cultura microindustrial de carácter familiar, lo cual muestra el desarrollo económico del sector y su desintegración a otras cadenas productivas. Actualmente las

regiones económicas Centro y Soconusco del Estado, concentran el 55.8 por ciento de la actividad industrial. En este sentido, se llevaron a cabo 13 análisis sobre la calidad de la fruta que se procesa; se celebró un convenio comercial y se procesaron un mil 300 Kgs de pulpa de fruta, alcanzando el 86.7 por ciento de las metas programadas.

AGROINDUSTRIAL Secretaría de Pueblos Indios

Cuadro 65

Descripción	Unidad de Medida	Metas Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Talleres para el Procesamiento de Frutas	Análisis	12	13
	Convenio	1	1
	Kilogramo	1 500	1 300

Fuente: Secretaría de Pueblos Indios

HIDROAGRÍCOLA

Secretaría de Desarrollo Rural

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con el propósito de incrementar los rendimientos en las cosechas, mantener la calidad del producto y en consecuencia, aumentar la producción agrícola en zonas de temporal de buen potencial, se implementó un

programa en coordinación con la Comisión Nacional del Agua denominado Riego Suplementario, mediante el cual se canalizó un subsidio económico, para complementar las aportaciones necesarias a fin de que los productores puedan adquirir los equipos e implementos de riego; en el cuarto trimestre se alcanzó un avance físico del 100.0 por ciento de lo programado.

En atención a la demanda de productores que cuentan con superficies de mediano y alto potencial productivo, y que tienen la firme voluntad de incorporarse al desarrollo del Estado, se canalizó un apoyo económico; alcanzando el 100.0 por ciento de lo programado.

ASUNTOS AGRARIOS

La certeza de los derechos de propiedad de la tierra y la organización agraria, son condiciones fundamentales para alentar a la inversión en el campo y garantizar que los productores tengan acceso a través del crédito de los servicios institucionales y junto con ello a nuevas alternativas de producción.

El proceso de ordenamiento y regularización de la propiedad rural se erige en el instrumento principal para resolver en forma definitiva los conflictos derivados de la tenencia de la tierra, evitando confrontaciones que frenan el desarrollo productivo y retrasan el bienestar. Se trata de brindar seguridad jurídica a los poseedores coadyuvando para

que las instancias correspondientes emitan la expedición de la documentación legal comprobatoria de sus derechos de propiedad.

Secretaría de Desarrollo Rural

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con la finalidad de atender controversias por la tenencia de la tierra y coadyuvar en la regularización a favor de los grupos campesinos, en la Subsecretaría de Desarrollo Agrario se realizaron trabajos de medición en 7 localidades de la zona noroeste del municipio de Cintalapa de Figueroa, 32 verificaciones y mediciones de predios con problemas de límites y colindancias, se coadyuvó en la regularización de la tenencia de la tierra a favor de 6 poblados de refugiados Guatemaltecos constituidos en centros de población, se participó en 8 reuniones de carácter interinstitucional para incrementar acciones en la regularización de la tenencia de la tierra; así también, se realizaron 3 diagnósticos de la tenencia de la tierra de las Presas Hidroeléctricas; por último, se coadyuvó en la regularización de la tenencia de la tierra de 6 predios propuestos a donación por la Banca Privada a favor del Gobierno del Estado.

A través de la Dirección de Concentración y Vinculación Interinstitucional, se brindaron alternativas y soluciones de conflictos agrarios, por lo que se realizaron 169 gestorías y 100 audiencias.

ASUNTOS AGRARIOS Secretaría de Desarrollo Rural

Cuadro 66

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas	Alcanzadas
Subsecretaría de Desarrollo Agrario	Localidad		7
	Supervisión		32
	Población		6
	Reunión		8
	Diagnóstico		3
	Inmueble		6

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Dirección de Concertación y Vinculación Interinstitucional	Gestoría Audiencia		169 100

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural

Secretaría de Desarrollo Agrario

Programa Normal de Gobierno del Estado

La solución de la problemática agraria requiere de la aplicación eficiente de las políticas públicas en materia agraria, así como la coordinación de los esfuerzos institucionales en la búsqueda del desarrollo del campo. En este sentido, se formularon 3 planes y proyectos orientados a favorecer a los grupos campesinos, se realizaron 3 acciones de coordinación con las instituciones del sector agrario, para la aplicación de la política de desarrollo agrario en la Entidad, a fin de alcanzar óptimos resultados en la ejecución de los diferentes programas de trabajo; por otra parte, como una alternativa diferente de colaboración, se realizaron 22 participaciones en la solución concertada de los conflictos agrarios, y se instrumentaron 28 acciones de fomento a la organización social y económica de los grupos campesinos para su incorporación al desarrollo productivo del Estado; beneficiando a 899 mil 737 campesinos; alcanzando el 71.8 por ciento de las metas programadas.

Los conflictos agrarios cuando no son atendidos con oportunidad pueden alcanzar dimensiones que alteran profundamente las relaciones entre los núcleos y sujetos agrarios, creando un clima de inestabilidad en el campo chiapaneco; por tal motivo, la Coordinación de Representaciones Regionales cuenta con representantes en las diversas regiones económicas que atendieron de manera eficaz y oportuna los diversos conflictos; en el cuarto trimestre se realizaron 131 inspecciones oculares a predios invadidos y adquiridos vía fideicomiso y subsidiaria, 256 reuniones de trabajo interinstitucionales con organizaciones campesinas, sujetos agrarios e individuos, 114 audiencias de atención a las

demandas de sujetos agrarios, además se realizaron 24 análisis documentales e investigación de campo de controversias agrarias, beneficiando a 21 mil 807 campesinos; superando en 4.8 por ciento las metas programadas.

Como un compromiso del servicio público, la Dirección de Concertación y Vinculación Interinstitucional realizó 135 gestorías administrativas e interinstitucionales para la resolución de los asuntos planteados, así también 124 audiencias institucionales e interinstitucionales de atención a las demandas de los grupos, beneficiando a 21 mil 162 campesinos; lo que representa el 98.5 por ciento de las metas programadas.

La Dirección de Organización y Desarrollo Agrario facilitó apoyos a grupos campesinos para la instrumentación de figuras asociativas y proyectos productivos que permitan impulsar su desarrollo económico y social. En este sentido, se participó en 13 eventos de entrega de tierras adquiridas vía fideicomisos agrarios, se regularizó a 95 grupos de campesinos beneficiados en la compra de tierras, se elaboraron y se gestionaron 10 proyectos productivos, se impartieron 6 capacitaciones productivas que solicitaron los grupos fideicomisarios y se atendió la demanda de 4 grupos sobre organización social y económica, beneficiando a 4 mil 143 campesinos; éstas acciones representan el 57.9 por ciento de las metas programadas.

El sistema de control financiero y operativo del Programa de Fideicomisos, permite tener el control del programa de adquisición de tierras vía fideicomiso, en este sentido se realizaron 6 reportes de análisis de impacto regional del programa de adquisición de predios y de avances y autorizaciones de los comités técnicos del Fondo '95 y PROCHIAPAS, y

pago de predios; superando en 50.0 por ciento las metas programadas.

Para que las tierras que fueron entregadas a los grupos campesinos se incorporaran al proceso productivo y de transformación, la Organización de Productores para el Desarrollo Agrario brindó 13 asesorías a grupos para la formación de figuras asociativas para la producción, que incluyen Sociedades de Solidaridad Social (S.S.S.) y Sociedades de Producción Rural de Responsabilidad Limitada (S.P.R. de R.L.), se asistió a 83 asambleas con grupos de fideicomisarios para incorporarse al régimen ejidal; por otra parte, se brindaron 7 asesorías a 7 grupos de productores en la determinación de proyectos productivos de acuerdo al potencial de sus tierras, y finalmente se realizó una reunión con grupos de productores constituidos en figuras asociativas para regularizar los órganos de administración, padrón de productores y actualizar sus bases constitutivas, beneficiando a 3 mil 825 campesinos; estas acciones representan el 45.2 por ciento de las metas programadas.

Con el Proyecto de Fomento para la Inversión Productiva en las Tierras Adquiridas Vía Fideicomiso Agrario se promovió la cultura de la gestión financiera, generando oportunidades para que los grupos campesinos formen empresas productivas con la iniciativa privada, ONG'S y organismos multilaterales, para ello, se realizaron 5 reuniones de trabajo con organizaciones campesinas difundiendo proyectos agroecológicos para la reactivación económica de sus tierras, se llevaron a cabo 2 participaciones, en la IV Exposición Internacional de Agroproductos No Tradicionales Veracruz 2000, y en Sial París 2000, Exposición Internacional de Café en Francia; y se realizó un evento regional sobre administración de recursos, beneficiando a 8 mil 934 campesinos, superando en 60.0 por ciento las metas programadas.

En materia agraria, a través del Departamento de Divulgación y Capacitación Agraria se difundieron las acciones ejecutadas a favor de

los grupos campesinos, elaborando 276 cédulas para la detección de necesidades de capacitación y asesorías entre grupos agrarios, superando en 41.5 por ciento las metas programadas.

Con el propósito de identificar y realizar acciones que proporcionen seguridad jurídica a los grupos campesinos, que se encuentran en posesión de las tierras ubicadas en el área del suspendido proyecto hidroeléctrico Itzantún, se integraron 11 expedientes definitivos de los predios sujetos a regularización a favor de grupos campesinos identificados, se entregaron 2 mil 561 documentos definitivos a campesinos que detentan de manera precaria predios adquiridos por la C.F.E.; y se midieron 24 predios, beneficiando a 4 mil 556 campesinos; superando en 189.4 por ciento las metas programadas.

Para coadyuvar en el proceso de Regularización de las Tierras Adquiridas Vía Subsidiaria, se localizaron 19 predios susceptibles de regularizar, se realizó la integración de 2 expedientes de los grupos que tienen en posesión las tierras; y se sensibilizaron a 15 grupos para anuencia del programa; así también, se actualizaron 2 censos grupales, beneficiando a 776 campesinos; alcanzando el 30.4 por ciento de las metas programadas.

Se continuó con la Regularización de la Propiedad Privada inscrita en PROCAMPO, para que mediante la acreditación legal continúen recibiendo los beneficios del programa, habiéndose acreditado 671 expedientes susceptibles de ser atendidos, adicionalmente se integraron 100 expedientes de pequeños propietarios; por otra parte, se realizaron 117 supervisiones en campo del premarcado, y 117 supervisiones de las mediciones realizadas, beneficiando a 2 mil 842 campesinos; estas acciones superaron en 20.8 por ciento las metas programadas.

A fin de impulsar las actividades del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE),

se realizaron 30 apoyos en la sensibilización de diversos ejidos incorporados al programa y por concluir la certificación; 32 reuniones de información y anuencia del programa en diversos núcleos agrarios para su regularización; asimismo, se participó en la revisión y validación de 6 mil 87 expedientes de núcleos agrarios en proceso de certificación, beneficiando a 15 mil 96 ejidatarios, estas acciones representan el 76.9 por ciento de las metas programadas.

Ante la contingencia ambiental del mes de abril, derivado de las quemadas por los grupos irregulares asentados al interior de la reserva, se promovió y coordinó la reubicación en predios fuera de la reserva; en el período que se informa se integraron 3 expedientes de

grupos campesinos asentados irregularmente llevando a cabo 3 reuniones de sensibilización con los grupos, así como también se efectuaron 6 visitas de localización y supervisión de predios propuestos para ser adquiridos vía fideicomiso, beneficiando a 363 personas; acciones que representan el 50.0 por ciento de las metas programadas.

Para asegurar la eficaz y transparente procuración de justicia, la Unidad de Asuntos Jurídicos impartió 60 asesorías jurídicas y orientaciones ante los Tribunales Unitarios Agrarios y Tribunales del Fuero Común, beneficiando a 125 núcleos agrarios, alcanzando el 43.8 por ciento de las metas programadas.

ASUNTOS AGRARIOS Secretaría de Desarrollo Agrario

Cuadro 67

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas	Alcanzadas
Solución a la Problemática Agraria	Proyecto	5	3
	Coordinación	5	3
	Asunto	30	22
	Apoyo	38	28
Coordinación de Representaciones Regionales	Inspección	141	131
	Reunión	228	256
	Audiencia	102	114
	Expediente	30	24
Concertación y Vinculación Interinstitucional	Gestoría	141	135
	Audiencia	122	124
Organización y Desarrollo Agrario	Evento	7	13
	Grupo	122	95
	Proyecto	5	10
	Capacitación	12	6
	Grupo	75	4
Programa Fideicomisos	Reporte	4	6
Organización de Productores	Asesoría	15	13
	Asamblea	195	83
	Grupos	15	7
	Productores	5	1
Fomento a la Inversión Productiva	Reunión	3	5
	Participación	1	2
	Evento	1	1
Divulgación y Capacitación Agraria	Grupo	195	276
Proyecto Hidroeléctrico	Expediente	88	11
	Documento	721	2 561
	Inmueble	88	24

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Regularización de Tierras Adquiridas Vía Subsidiaria	Predio	50	19
	Expediente	25	2
	Grupo	25	15
	Censo	25	2
Regularización de la Propiedad Privada	Predio	364	671
	Expediente	290	100
	Supervisión	89	117
	Medición	89	117
Seguridad Jurídica	Núcleo	38	30
	Reunión	39	32
	Expediente	7 912	6 087
Reubicación de Grupos Irregulares	Expediente	8	3
	Reunión	6	3
	Visita	10	6
Unidad de Asuntos Jurídicos	Asesoría	137	60

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agrario

BANCA Y SEGURO AGROPECUARIO

Debido a los problemas que aquejan al campo chiapaneco, se instrumentaron técnicas de relación con la banca privada para obtener financiamientos y apoyos para productores de escasos recursos, que les permita contar con insumos suficientes y realizar sus actividades agropecuarias.

Secretaría de Desarrollo Rural

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con el proyecto Apoyo a Productores de Maíz, se canalizó un apoyo económico mediante el cual se atendieron 80.0 Has.

Atendiendo a la demanda de créditos oportunos por parte de los productores, principalmente dedicados a la producción del maíz y frijol, se gestionaron financiamientos con intereses blandos ante la banca privada, con garantía de pago del PROCAMPO, atendiendo a 16 mil 442.6 Has, en beneficio de 6 mil 272 productores, presentando un avance del 4.4 por ciento en relación a lo programado.

BANCA Y SEGURO AGROPECUARIO Secretaría de Desarrollo Rural

Cuadro 68

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Apoyo a Productores de Maíz	Apoyo Hectárea		1 80
Adelantos del PROCAMPO	Hectárea	366 297	16 442.6

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural

Secretaría de Obras Públicas

Concertado Diverso

La elaboración Diagnóstico Estatal de Ordenamiento Territorial (Adquisición de

Equipo de Cómputo) se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

El gasto ejercido en esta función ascendió a 99 millones 520 mil 794 pesos; 503.1 por ciento superior al presupuesto original.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (PESCA Y ACUACULTURA)

Su misión es fomentar y conducir la política pesquera, que permita a los productores generar valor agregado y promover el equipamiento para la consolidación del sector dentro del marco de la preservación de los ecosistemas acuáticos.

Por ser el mecanismo que habilita la disponibilidad y calidad futura de recursos pesqueros y acuícolas, es importante su conservación y aprovechamiento bajo un esquema de sustentabilidad, rentabilidad económica y beneficio social.

Gráfica 29



Secretaría de Pueblos Indios

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través del Programa de Producción de Peces en Estanques Rústicos, se realizaron 282 asistencias técnicas y se obtuvo una producción de 10 mil 557 Kgs de pescado; superando en 9.0 por ciento las metas programadas.

PESCA Y ACUACULTURA Secretaría de Pueblos Indios

Cuadro 69

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre - Diciembre del 2000 Programadas	Alcanzadas
Producción de Peces en Estanques Rústicos	Asistencia Técnica	276	282
	Kilogramo	9 664	10 557

Fuente: Secretaría de Pueblos Indios

Secretaría de Pesca

Programa Normal de Gobierno del Estado

Como medida de protección de la tortuga marina se creó el proyecto de "Preservación de la Tortuga Marina", a través del campamento tortuguero Costa Azul ubicado en el municipio de Pijijiapan, en el cuarto trimestre se colectaron 36 nidos, incubaron 3 mil 423 huevos y liberaron 14 mil 271 neonatos, lo que supera en 77.6 por ciento de las metas programadas.

Asimismo, en el municipio de Tonalá, mediante los campamentos tortugueros Puerto Arista y Boca del Cielo en el cuarto trimestre colectaron 175 nidos, incubaron 16 mil 615 huevos y liberaron 29 mil 897 neonatos; superando en 146.6 por ciento las metas programadas.

Con el propósito de contrarrestar la pesca ilícita, como el uso de "mangas", "copos camaroneros" y "redes escameras", se continuó con el Proyecto Inspección y Vigilancia Pesquera en los municipios de Acapetahua, Arriaga, Pijijiapan y Tonalá; se

llevaron a cabo recorridos a los sistemas lagunarios La Joya Buenavista, Cordon Estuárco, Los Patos, Sólo Dios, Los Agostaderos de Pijijapan y Carretas Pereyra, realizando en el cuarto trimestre 248 inspecciones, además 4 visitas en las áreas de pesca de La Palma, Barra de Zacapulco, Los Cerritos, Santa Isabel y Luchadores del Castañón, superando en 25.4 por ciento las metas programadas.

El Proyecto Organización y Capacitación del Sector Social Pesquero, operó en los municipios de Arriaga, Tonalá y Pijijapan, en donde se impartieron 3 cursos sobre la interpretación de la Ley de Pesca referente a las infracciones, captura y siembra de postlarvas de camarón, relaciones humanas, administración de cooperativas y se impartieron 6 asistencias técnicas en la elaboración de cédulas para la matriculación de embarcaciones, contrato de comodato, actas y llenado de formatos de arribo, alcanzando el 23.7 por ciento de las metas programadas, beneficiando a las diferentes cooperativas pesqueras de la Costa del Estado.

Mediante el proyecto Centro de Producción y Fomento Piscícola Ixtapa, Apic-Pac y Amparo Agua Tinta, se diversificaron la actividad pesquera rural como alternativa de producción y fuente alimenticia en las áreas marginadas; en el cuarto trimestre se impartieron 128 asistencias técnicas, 3 cursos y se obtuvo la producción y siembra de 437 mil 600 alevines, alcanzando el 87.5 por ciento de las metas programadas en beneficio de 84 familias en los municipios de Ixtapa, Ocozocoautla de Espinosa, y Amparo Agua Tinta.

En el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, con el Proyecto Centro de Producción y Fomento Piscícola Florencio Jiménez, se diversificó la actividad pesquera rural como alternativa de producción y fuente alimenticia en las áreas marginadas. Durante el cuarto trimestre, se realizó la producción de 350 mil alevines, 615 mil 820 crías para peces y la impartición de 56 asistencias técnicas en materia de fertilización de cuerpos de agua,

siembra, cosecha, manejo y alimentación de peces en cultivo; superando en 20.7 por ciento las metas programadas.

En Amparo Agua Tinta, el proyecto de Producción y Fomento Piscícola Santa Ana, pretende diversificar la actividad pesquera rural como alternativa de producción y fuente alimenticia en las áreas marginadas, para ello, en el cuarto trimestre se obtuvo la producción de 75 mil 500 alevines, la siembra de 89 mil crías de peces y se brindaron 69 asistencias técnicas respecto al manejo de fertilización de los cuerpos de agua, siembra, cosecha, manejo y alimentación de peces en cultivo; presentando un avance físico de 20.6 por ciento de las metas programadas.

Mediante el programa de Producción y Fomento Piscícola Lacandona Maya, llevado a cabo en los municipios de Benemérito de las Américas y Catazajá, se pretende diversificar la actividad pesquera rural como alternativa de producción y fuente alimenticia en las áreas marginadas, en el cuarto trimestre se produjeron y sembraron 855 mil 891 alevines, la siembra de un millón 410 mil 320 crías para peces y se proporcionaron 105 asistencias técnicas enfocadas al manejo de fertilización de los cuerpos de agua, siembra, cosecha, manejo y alimentación de peces en cultivo, estas acciones superan en 115.8 por ciento las metas programadas, en beneficio de 2 mil 700 familias.

El proyecto de Rehabilitación y Acondicionamiento del Centro Piscícola Santa Ana, mismo que cuenta con una infraestructura de 21 tanques rústicos que sufrieron deslaves y derrumbes en los taludes, redes de alimentación y desfogue del agua, lo que ha provocado se azolven los estanques por las constantes precipitaciones pluviales que se registran en el municipio de Pichualco. Durante este trimestre se rehabilitaron en un 15.0 por ciento, mismo que alcanzando el 100.0 por ciento las metas programadas.

Basándose en la problemática provocada por deslaves, erosión y derrumbes que se han

venido presentando en la localidad El Macayo, ocasionados por las constantes crecientes de los ríos Samaria y Carrizales en temporada de lluvias, se construyeron escolleras; programando proteger 380 ML de los márgenes del río Samaria, mediante un muro de contención formado con costalera rellena reforzado con malla de gavión triple torsión para evitar arrastres provocados por la corriente del río; en el cuarto trimestre, se obtuvo un 100.0 por ciento de las metas programadas.

A través de asistencia técnica acuícola a familias rurales asentadas en los municipios de Pichucalco, Reforma, Juárez, Ostucán y Sunuapa, desde la selección del terreno para la construcción de infraestructura, siembra y engorda de crías, hasta el levantamiento de la cosecha y selección del pie de cría para el siguiente ciclo, de tal manera de hacer autosuficientes la población demandante de esta actividad; en el cuarto trimestre se impartieron 204 asistencias técnicas, presentando un avance físico de 81.6 por ciento de las metas programadas.

PESCA Y ACUACULTURA Secretaría de Pesca

Cuadro 70

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Preservación de la Tortuga Marina	Nido	50	36
	Huevo/miles	5 000	3 423
	Neonato	4 935	14 271
Tonalá "Puerto Arista" y "Boca del Cielo"	Nido	58	175
	Huevo/miles	5 800	16 615
	Neonato	13 075	29 897
Inspección y Vigilancia Pesquera	Inspección	171	248
	Visita	30	4
Organización y Capacitación del Sector Social Pesquero	Curso	13	3
	Asistencia Técnica	25	6
Producción y Fomento Piscícola Ixtapa	Asistencia Técnica	76	128
	Curso	3	3
	Corte	500 000	437 600
Producción y Fomento Piscícola Florencio Jiménez	Alevín	350 000	350 000
	Cría	450 000	615 820
	Asistencia Técnica	45	56
Producción y Fomento Piscícola Santa Ana	Alevín	400 000	75 500
	Cría	400 000	89 000
	Asistencia Técnica	50	69
Producción y Fomento Piscícola Lacandona Maya	Alevín	550 000	855 891
	Cría	500 000	1 410 320
	Asistencia Técnica	75	105
Rehabilitación y Acondicionamiento del Centro Piscícola Santa Ana	Rehabilitación	0.15	0.15
Construcción de Escolleras	Escollera	380	380
Asistencia Técnica Acuícola	Asistencia Técnica	250	204

Fuente: Secretaría de Pesca

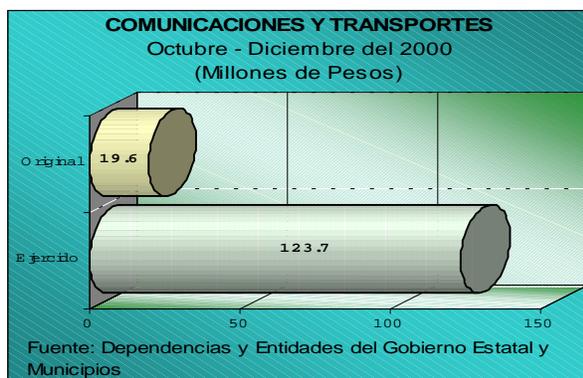
El gasto ejercido en esta función ascendió a 6 millones 638 mil 511 pesos; un mil 583.8 por ciento superior al presupuesto original.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

La misión de esta función es proporcionar un sistema de enlaces adecuados, para incidir en una mayor planeación, programación, presupuestación, ejecución, conservación y mantenimiento de la infraestructura carretera.

El sector comunicaciones y transportes a experimentado una importante transformación estructural; las adecuaciones al marco legal que rige el desarrollo del sector, han acrecentado la participación de los particulares en la modernización y desarrollo de los puertos, aeropuertos, ferrocarriles, telefonía local y de larga distancia, así como en las comunicaciones vía satélite.

Gráfica 30



INFRAESTRUCTURA CARRETERA

El medio de comunicación más importante entre los chiapanecos es la infraestructura carretera, a través de ella se enlazan grandes ciudades con pequeños pueblos, se unen los sitios de producción con centros de consumo, se vinculan puertos con fronteras y son el punto de integración entre los distintos medios de transporte.

Comisión de Caminos

Obras realizadas durante el cuarto trimestre:

Programa Normal de Gobierno del Estado

Camino: Copainalá-Coapilla-Ocotepec

Tramo: Km 15+170-Km 22+170

Modalidad: Por Contrato

En este camino se realizan trabajos de construcción de 4.2 Kms de terracería, obras de drenaje, subrasante, base hidráulicas, y 1.2 Kms de carpeta asfáltica, en beneficio de 21 mil 946 habitantes de las poblaciones de Copainalá, Coapilla y Ocotepec. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Galecio Narcía-Ignacio Allende

Tramo: Km 6+000-Km 7+826

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se localiza en el municipio de Chiapa de Corzo, se realizaron trabajos de riego de sello, alcanzando un avance físico de 1.8 Km, que refleja el 100.0 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 3 mil 322 habitantes de las poblaciones de Salvador Urbina, Galecio Narcía, Ignacio Allende, Nicolás Bravo, La Escalera y Julián Grajales. Quedando concluido el camino al 100.0 por ciento de lo programado para el ejercicio.

Camino: Ignacio Allende-Galecio Narcía

Tramo: Km 0+000-Km 6+000

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se localiza en el municipio de Chiapa de Corzo, en el cuarto trimestre se realizaron trabajos de construcción de 0.5 Kms a nivel de obras de drenaje complementarias, riego de sello y señalamiento, alcanzando al 9.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a una población de 3 mil 322 habitantes de las poblaciones de Salvador Urbina, Galecio Narcía, Ignacio Allende, Nicolás Bravo, La Escalera y Julián Grajales. Cumpliendo con el

100.0 por ciento de lo programado en el ejercicio.

Camino: Ignacio Allende-Candelaria
Tramo: Km 1+000-Km 1+550
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se localiza en el municipio de Chiapa de Corzo, se realizan trabajos de construcción de 0.6 Km a nivel de base hidráulica, carpeta, sello y señalamiento alcanzando un avance físico de 0.3 Km; a nivel de terracería, obras de drenaje, subrasante; en beneficio de 3 mil 322 habitantes de las poblaciones de Salvador Urbina, Galecio Narcía, Ignacio Allende, Nicolás Bravo, La Escalera y Julián Grajales. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Ignacio Allende-Nicolás Bravo
Tramo: Km 1+000-Km 2+800
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se localiza en el municipio de Chiapa de Corzo, se realizan trabajos de construcción de 1.5 Kms de terracería, obras de drenaje, subrasante y 1.8 Kms de base hidráulica, carpeta asfáltica, sello y señalamiento, beneficiando a una población de 3 mil 322 habitantes de las poblaciones de Salvador Urbina, Galecio Narcía, Ignacio Allende, Nicolás Bravo, La Escalera y Julián Grajales. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Salvador Urbina-Galecio Narcía
Tramo: Km 0+000-Km 6+061
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se localiza en el municipio de Chiapa de Corzo, se realizan trabajos de construcción de 3.9 Kms de terracería, obras de drenaje, subrasante, base hidráulica, y 6.0 Kms de carpeta asfáltica, riego de sello y señalamiento, beneficiando a una población de 3 mil 322 habitantes de las poblaciones de Salvador Urbina, Galecio Narcía, Ignacio Allende, Nicolás Bravo, La Escalera y Julián Grajales. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Paredón-Puerto Arista
Tramo: Km 6+500-Km 7+706 (alcantarillado y canalización)
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Tonalá, se realizaron trabajos de 1.2 ML de alcantarillas de tubo y canalización, alcanzando en el trimestre el 7.5 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 67 mil habitantes del municipio de Tonalá. Quedando concluida la obra al 100.0 por ciento de lo programado para el ejercicio.

Camino: Tecpatán-Malpaso
Tramo: Km 36+300-Km 49+220
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Tecpatán, se realizaron trabajos de construcción de 7.2 Kms de terracería, drenaje transversal y 5.7 Kms de carpeta asfáltica, alcanzando el 37.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a una población de 40 mil 182 habitantes en las cabeceras municipales de Tecpatán, Raudales Malpaso y las comunidades Luis Espinosa, Díaz Ordaz, Láminas I y Malpaso Segunda Sección. Presentando un avance del 100.00 por ciento con relación a lo programado para el ejercicio.

Camino: E.C. (Tuxtla Gutiérrez-Angostura)-Unión Buenavista
Tramo: Km 0+000-Km 3+500
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Villa de Acala, se realizan trabajos de construcción de 3.5 Kms de base hidráulica, carpeta, sellos y señalamiento, beneficiando a una población de 11 mil 606 habitantes en las cabeceras municipales de Tuxtla Gutiérrez y las comunidades de la Angostura y Unión Buena Vista. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Lázaro Cárdenas - El Triunfo - La Independencia
Tramo: Km 5+000-Km 12+000
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de La Independencia, se realizaron trabajos de construcción de 0.3 Km de terracería, subrasante, obras de drenaje, base hidráulica, carpeta asfáltica y 12.0 Kms de obras de drenaje, sello y señalamiento; alcanzando al 4.0 por ciento las metas programadas, beneficiando a una población de 4 mil 520 habitantes del municipio de La Independencia y las comunidades Lázaro Cárdenas y El Triunfo. Quedando concluida la obra al 100.0 por ciento de lo programado para el ejercicio.

Camino: Tuxtla-Portillo Zaragoza-Villaflores
Sub'Tramo: Tuxtla-Portillo Zaragoza Km 1+300-Km 29+300
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Suchiapa, se realizan trabajos de reconstrucción en terracería, obras de drenaje y pavimento de 5.3 Kms en tramos aislados y ampliación de 2.5 m en el ancho de la Corona del Km 1+300-3+800, beneficiando a 73 mil 158 habitantes de las poblaciones de Tuxtla Gutiérrez, Copoya, El Jobo, Suchiapa, Cárdenas, Monte Cristo, Calzada Larga, Portillo Zaragoza y Villaflores. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Tuxtla-Portillo Zaragoza-Villaflores
Sub'Tramo: Tuxtla-Portillo Zaragoza Km 29+300-Km 76+500 y Santa Isabel-Villaflores Km 76+700-Km 90+000
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Suchiapa y Villaflores, se realizan trabajos de reconstrucción en cajeo, bacheo asfáltico y sobre carpeta en 36.3 Kms y ampliación de 2.5 m. En el ancho de Corona del Km 68+500-76+500, beneficiando a 60 mil 350 habitantes de las poblaciones de Tuxtla Gutiérrez, Copoya, El Jobo, Suchiapa, Galecio Narcía, Plan del Higo, Cárdenas, Montecristo, Jesús M. Garza, Benito Juárez, Portillo Zaragoza y Villaflores. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Supercarretera: Villaflores-Villa Corzo

Tramo: Km 90+000-Km 97+500
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Villaflores y Villa Corzo, se realizaron trabajos de construcción en terracería, obras de drenaje y pavimento en 1.9 Kms, alcanzando en 25.0 por ciento las metas programadas, beneficiando a 43 mil 269 habitantes de las poblaciones de Melchor Ocampo, Domingo Chanona, Zaragoza, Villaflores, Villa Corzo, Emiliano Zapata, Primero de Mayo y Revolución Mexicana. Quedando concluida la obra al 100.0 por ciento de lo programado para el ejercicio.

Camino: Siltepec-Chicomuselo
Tramo: Km 0+000-Km 4+400
Incluye Estudio y Proyecto e Impacto Ambiental en el Km 0+000-Km 30+000
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Siltepec, se realizan trabajos de construcción en terracería, obras de drenaje y revestimiento en 3.0 Kms, encontrándose material tipo "c", lo que incrementó el costo de la obra en los mismos conceptos de estudio y proyecto e impacto ambiental, en 24.0 Kms beneficiando a 5 mil 805 habitantes de los municipios de Siltepec y Chicomuselo. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Osumacinta-Ribera Nueva Esperanza
Tramo: Km 4+540-Km 7+360
Modalidad: Administración Directa

Esta obra se ubica en el municipio de Osumacinta, se realizaron trabajos de construcción en terracería, obras de drenaje y revestimiento en 2.8 Kms, beneficiando a 820 habitantes de las poblaciones de Paraíso y Ribera Nueva Esperanza. Se traspasaron recursos de esta obra al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: E.C. 200 (Arriaga-Tapachula)-Iglesia Vieja
Tramo: Km 0+000-Km 9+080

Modalidad: Administración Directa

Esta obra se ubica en el municipio de Tonalá, se realizan trabajos de construcción en terracería, obras de drenaje y revestimiento en 9.1 Kms, beneficiando a 64 mil 520 habitantes de los municipios de Arriaga, Tonalá y la comunidad El Coyol. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Zapata I-E.C.(Suchiapa-Villaflores)

Tramo: Km 3+920-Km+5+100

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se encuentra ubicada en el municipio de Chiapa de Corzo, donde se realizan trabajos de construcción de 1.2 Kms a nivel de terracería, obras de drenaje, subrasante, base hidráulica, carpeta asfáltica, riego de sello y señalamiento; beneficiando de 2 mil 629 habitantes de la cabecera municipal de Chiapa de Corzo y las comunidades de Galecio Narcía, Distrito Federal y Zapata I. Quedando pendiente la construcción de riego de sello y señalamiento; esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública.

Camino: Distrito Federal-Zapata I

Tramo: Km 1+000-Km 2+000

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Chiapa de Corzo, se realizaron trabajos de construcción en 1.0 Kms a nivel de terracería, obras de drenaje, subrasante, base hidráulica, carpeta asfáltica, riego de sello y señalamiento, lo cual refleja un avance físico del 98.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 2 mil 629 habitantes de la cabecera municipal de Chiapa de Corzo y las comunidades Galecio Narcía, Distrito Federal y Zapata I. Quedando pendiente la construcción de obras de drenaje complementarias y señalamiento.

Supercarretera: Tuxtla-Portillo Zaragoza-Villaflores

Tramo: Km 76+700-Km 90+000

Subtramo: Portillo Zaragoza-Villaflores Km 76+700-Km 83+000 y Km 83+000-Km 90+000

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Villaflores, se realizan trabajos de construcción en terracería, obras de drenaje, pavimento y ampliación a 2.5 m en el ancho de la corona en 4.6 Kms, beneficiando a 73 mil 158 habitantes de las poblaciones de Tuxtla Gutiérrez, Copoya, El Jobo, Suchiapa, Galecio Narcía, Plan de Higo, Cárdenas, Montecristo, Jesús Manuel Garza, Benito Juárez. Portillo Zaragoza y Villaflores. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Construcción de Aleros de Obra de Drenaje Tipo Bóveda

Tramo: Km 107+800-S/Camino Betania-Soyatitan-Amatenango del Valle

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Venustiano Carranza, se realizan trabajos de construcción de aleros de obras de drenaje tipo bóveda en 1.0 Km; beneficiando a 10 mil 596 habitantes de las poblaciones de Venustiano Carranza, Pujilic, Soyatitán-Las Rosas. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Betania-Soyatitán-Amatenango del Valle (Conservación de Obras de Drenaje)

Tramo: Km 0+000-Km 111+800

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Venustiano Carranza; en el cuarto trimestre se realizaron trabajos de conservación de obras de drenaje en 2.0 Kms, lo que representa un avance del 100.0 por ciento de las metas programadas para el ejercicio, beneficiando a 28 mil 700 habitantes de las poblaciones de Venustiano Carranza, Pujilic, Soyatitan-Las Rosas.

Camino: Jitotol-Rubén Jaramillo

Tramo: Km 0+000-Km 11+820

Incluye estudio de impacto ambiental

Modalidad: Por Contrato

Este estudio se realizó en el municipio de Jitotol, se realizaron trabajos de terracería, obras de drenaje y revestimiento en 3.9 Kms y un estudio de impacto ambiental en 11.8 Kms, alcanzando el 6.0 por ciento con respecto a las metas programadas, beneficiando a 900 habitantes de la población de Jitotol. Presentando un avance anual del 100.0 por ciento de lo programado.

Construcción del Camino: Pozo Colorado-Chiapilla

Tramo: Km 15+700 al Km 17+830.64

Modalidad: Contrato

Esta obra se encuentra ubicada en el municipio de San Lucas, se realizan trabajos de construcción de 2.1 Kms a nivel de revestimiento, beneficiando a una población de 4 mil 239 personas, de las cabeceras municipales de San Lucas, Chiapilla y las comunidades de Buena Vista; Laguna Grande, Garrapata y Zacualpa, con un alto índice de producción agrícola. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Emiliano Zapata-Vicente Guerrero

Tramo: Km 0+000 al Km 5+000

Modalidad: Administración Directa

Esta obra se ubica en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, se realizan trabajos de construcción de carpeta asfáltica en 5.1 Km, esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Mantenimiento y Reparación de Vehículos. Regiones: Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca, Norte, Selva, Sierra, Soconusco e Istmo Costa
Modalidad: Administración Directa

El programa de mantenimiento y reparación de vehículos, se orientó a mantener en óptimas condiciones de operación el parque vehicular de 754 vehículos distribuidos en las 9 regiones del Estado, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas; beneficiando a la población estatal.

Mantenimiento y Reparación de Maquinaria Pesada y Equipo. Regiones: Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca, Norte, Selva, Sierra, Soconusco e Istmo Costa

Modalidad: Administración Directa

El Programa de Mantenimiento y Reparación de Maquinaria Pesada y Equipo, se orientó a mantener en óptimas condiciones de operación a 645 máquinas, asignadas a las comunidades rurales y carreteras alimentadoras que contribuyen al desarrollo de la infraestructura caminera en todas las regiones, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas; beneficiando a la población.

Fondo de Infraestructura Social Estatal

Camino: Nicolás Ruíz-E.C.(Betania-Soyatitán)

Tramo: Km 6+000-Km 17+130

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Nicolás Ruíz, se realizan trabajos de construcción de 3.3 Kms a nivel de terracería, subrasantes, obras de drenaje, base hidráulica, carpeta y sello, beneficiando a una población de 57 mil 811 habitantes de las comunidades Vicente Guerrero, Nuevo León y Guadalupe Victoria. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Tenejapa-San Juan Cancuc

Tramo: Km 13+240-Km 28+420

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Tenejapa y San Juan Cancuc, donde se realizan 5.7 Kms de terracería, drenaje, subrasante y base hidráulica y 9.2 Kms de carpeta asfáltica, beneficiando a una población de 5 mil 81 habitantes en las cabeceras municipales de Tenejapa, San Juan Cancuc y en las comunidades de Yochib, Tzaquiviljoc, Nailchen y Tzametal. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Rayón-E.C.(Copainalá-Ocotepec)

Tramo: Km 7+900-Km 18+000

Modalidad: Por contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Rayón, Tapalapa y Ocoatepec, se realizan trabajos de construcción de 2.3 Kms de terracería, subrasante, obras de drenaje, base hidráulica y carpeta asfáltica, beneficiando a una población de 16 mil 16 habitantes en los municipios de Rayón, Pantepec, Tapalapa, Coapilla y Ocoatepec. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Bachajón-Sitalá/Chilón

Tramo: Km 5+000-Km 18+200

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Chilón y Sitalá, se realizan trabajos de construcción de 9.6 Kms de terracería, subrasante, obras de drenaje, base hidráulica y carpeta asfáltica, beneficiando a una población de 4 mil 271 habitantes en las comunidades de Bachajón, Golotón y Jolaqvil. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Copainalá-Coapilla-Ocoatepec

Tramo: Km 10+170-Km 15+170

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Copainalá, se realizan trabajos de construcción de 1.6 Kms a nivel de terracería, subrasante, obras de drenaje, base hidráulica, carpeta asfáltica, beneficiando a una población de 21 mil 946 habitantes en los municipios de Copainalá, Coapilla y Ocoatepec. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Chespal Viejo-Agua Caliente

Tramo: Km 2+880-Km 3+900

Incluye un puente en el Km 3+900

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Cacahoatán, se realizan trabajos de construcción en terracería, obras de drenaje y revestimiento en 1.2 Kms incluye un puente de 45.0 ML de tubería de acero, beneficiando a 5 mil habitantes de las poblaciones de Agua

Caliente, Piedra Parada, Azteca, Cantón Tecoyitac, Platanillo, San Miguel, Cambé y Las Pulgas. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Rosario-División del Norte

Tramo: Km 2+000-Km 10+500

Incluye Estudio y Proyecto Km 4+000-Km 7+500

Modalidad: Administración Directa

Esta obra se ubica en el municipio de Copainalá, se realizan trabajos de construcción en obras de drenaje y revestimiento en 5.5 Kms, estudio y proyecto en 3.5 Kms, beneficiando a 817 habitantes de las poblaciones de Rosario y División del Norte. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: El Nopal-Buena Vista

Tramo: Km 0+000-Km 5+738

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Ixtapa, se realizan trabajos de construcción en terracería, obras de drenaje y revestimiento en 1.4 Kms, beneficiando a 817 habitantes de las poblaciones de El Nopal y Buena Vista. Esta obra se traspasó al Fideicomiso de Inversión Pública 2000.

Puente: "Cacahuano" S/C. Col. Amador Hernández.-Col. C.N.C.

Tramo: Km 0+000

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, se realizaron trabajos para su terminación en los conceptos de infraestructura; formación de isleta e hincado del cilindro no. 2, subestructura y superestructura; moldes para concretos y acarros de agregados, terracería en aproches y canalización en 3.2 ML, alcanzando el 30.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a un mil 85 habitantes de las poblaciones de Amador Hernández y Ejido C.N.C. Con un avance anual del 100.0 por ciento de lo programado.

Puente: "Sacramento" S/C. Santa Cruz-Allende Esquipulas
Tramo: Km 15+540 de 70.6 ML Longitud
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Bochil, se realizarán trabajos en los conceptos de subestructura, excavaciones, concreto, obra falsa y moldes en estribos No. 3, superestructura, concreto, obra falsa, moldes en losas y terracería en los accesos en 3.7 ML; beneficiando a 720 habitantes de la población de Allende Esquipulas. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: San Quintín-Chapultepec
Tramo: Km 0+000-Km 3+140
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Ocosingo, se realizan trabajos de construcción en terracería, obras de drenaje y revestimiento en 0.3 Kms, beneficiando a un mil habitantes de las poblaciones de Betania, Nueva Galilea, San Quintín y Amador Hernández. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: La Mendoza-Nueva Virginia
Tramo: Km 24+100-Km 28+000
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Altamirano, se realizaron trabajos de reconstrucción en terracería, obras de drenaje y revestimiento en 3.0 Kms, alcanzando el 75.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 3 mil 500 habitantes de las poblaciones de La Mendoza, Puerto Rico, Candelaria y Nueva Virginia. Con un avance del 100.0 por ciento con relación a lo programado anual.

Camino: La Duana-El Caracol-El Cairo
Tramo: Km 0+000-Km 4+100
Modalidad: Administración Directa

Esta obra se ubica en el municipio de Berriozábal, se realizaron trabajos de conservación en revestimiento de 4.0 Kms,

beneficiando a 2 mil 694 habitantes de las poblaciones de La Duana, El Cairo y El Caracol. Se traspasaron recursos de ésta obra al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Estudio y Proyecto e Impacto Ambiental del Camino: Yajalón-La Ventana
Tramo: Km 0+000 Km 17+000
Modalidad: Por Contrato

En el municipio de Yajalón se realizarán 17.0 Kms de estudio y proyecto e impacto ambiental, beneficiando a 2 mil 500 habitantes de las poblaciones de La Ventana y Amado Nervo. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Camino: Acapetahua-Embarcadero Las Garzas
Tramo: Km 0+000-Km 16+524
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Acapetahua, se realizaron trabajos de 0.1 Km de carpeta asfáltica y 16.0 Kms de riego de sello, alcanzando al 6.3 por ciento de las metas programadas; beneficiando 4 mil 859 habitantes de las comunidades de Matamoros y Embarcadero La Garza. Con un avance del 100.0 por ciento anual, con relación a lo programado.

Construcción del Puente: "Chiquinin", S/Camino; El Nopal-Buena Vista
Ubicado en el Km 0+501.16
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Ixtapa, se realizaron trabajos de subestructura y superestructura en 10.0 ML; beneficiando a 817 habitantes de las poblaciones de El Nopal y Buena Vista. Se traspasaron recursos de ésta obra al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Es prioridad y principio del quehacer público, impulsar el desarrollo portuario, moderno, seguro, eficiente y acorde con las

necesidades de la creciente demanda asociada con la globalización de la economía.

Secretaría de Obras Públicas

Programa Normal de Gobierno del Estado

Para brindar a la población una mejor infraestructura aeroportuaria y tener un mejor desarrollo turístico se realizan trabajos de rehabilitación, ampliación, instalación del plafón, colocación de lámina galvanizada y teja, cancel, herrería, así como la subestación y planta de emergencia, malla perimetral y letrero de bienvenida en el edificio terminal del aeropuerto de Terán en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de los usuarios; esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

Asimismo, se proporcionó mantenimiento preventivo y de conservación al hangar de Gobierno, por su parte en el hangar de helicópteros se realizan acciones de conservación y mantenimiento. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

COMUNICACIONES

El propósito fundamental de esta subfunción es poner al alcance de la mayor parte de la población los medios que les permitan desarrollar sus actividades sociales y comerciales.

Secretaría de Obras Públicas

Programa Normal de Gobierno del Estado

La Dirección de Comunicaciones programó la eficiencia de servicios de telefonía rural; en el cuarto trimestre se realizaron 33 servicios, presentando un avance del 39.0 por ciento de lo programado.

Se proporcionó el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo a la red de

radiocomunicaciones a 700 localidades, a 30 repetidores distribuidos en las 9 regiones del Estado, alcanzando un avance físico del 17.0 por ciento de las metas programadas.

Asimismo, se realizan la adquisición de refacciones y equipo de respaldo para radiocomunicación proporcionando el mantenimiento correctivo y preventivo a las comunidades beneficiadas con el servicio de radio y repetidores, beneficiando a un millón 500 mil habitantes. Esta obra se traspasó al Fideicomiso Inversión Pública 2000.

TRANSPORTE

En esta materia, es importante consolidar el marco normativo, promover la competencia y seguridad en los servicios, así como fomentar la participación del sector privado en la operación y mejoramiento de la infraestructura y en la prestación de los servicios.

Coordinación General de Transportes

Programa Normal de Gobierno del Estado

En lo que respecta a sesiones públicas de los Órganos Técnicos Auxiliares del Transporte Municipal, se efectuaron 10 asambleas, las cuales se llevaron a cabo en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, La Independencia, La Trinitaria, Socoltenango, Las Rosas, Palenque, Chiapa de Corzo, Arriaga, Larrainzar, El Bosque, Las Margaritas, Bochil, Pantepec, Tapalapa, Rayón, Ixtacomitán, Tila, Chilón, Yajalón, Sabanilla, Salto de Agua, La Concordia y Ángel Albino Corzo. Así también la Coordinación otorgó un mil 135 concesiones a las personas publicadas en los periódicos oficiales de los municipios de Palenque, Arriaga, Larrainzar, El Bosque, Las Margaritas, Bochil, Pantepec, Tapalapa, Rayón, Ixtacomitán, Tila, Chilón, Yajalón, Sabanilla, Salto de Agua, La Concordia, Ángel Albino Corzo, Teopisca, Ocosingo, Las Rosas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Tuxtla Chico, Citalapa de Figueroa, Villa Corzo, La

Independencia, Socoltenango, San Cristóbal de las Casas, Mapastepec, Chiapa de Corzo, Pijijiapan, Cacahoatán, Motozintla, Suchiate, San Fernando, Oxchuc, Reforma, Tapilula, Venustiano Carranza, Ostuacán y Tuxtla Gutiérrez. Asimismo, se efectuó la instalación de los órganos auxiliares del transporte en los municipios de La Trinitaria, Socoltenango, Larrainzar, El Bosque, Pantepec, Tapalapa, Ixtacomitán, Salto de Agua, Chilón y Sabanilla. Para mejorar el servicio público en el Estado, a través del Órgano Técnico Auxiliar del Transporte Estatal se suscribió el Acuerdo para Regularizar la Transmisión o Cesión de Derechos de las Concesiones Adquiridas por Terceros para la prestación del Servicio Público del Transporte de Pasajeros, de Carga y Rural Mixto de Carga y Pasaje, así como la firma del Convenio de Colaboración y Coordinación celebrado con el IDH-Chiapas para otorgar descuentos en las tarifas del transporte público estatal a discapacitados y personas de la tercera edad; en el cuarto trimestre estas acciones superaron en 141.0 por ciento las metas programadas.

La Unidad de Informática realizó 2 asesorías para coadyuvar con la búsqueda de información en el Sistema de Control y Evaluación de Concesiones del Transporte (SCECT), en la dictaminación de expedientes de nuevos solicitantes del municipio de Tuxtla Gutiérrez; se imprimieron 322 permisos del Transporte Privado y Especial, 100 corresponden a personal de empresas del municipio de Reforma y 222 de transporte especial en las siguientes modalidades, 117 permisos para el transporte escolar en los municipios de Villaflores, Arriaga, Pichucalco, Tuxtla Gutiérrez y Reforma; 105 permisos de grúa para los municipios de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Yajalón, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Acapetahua, Escuintla, Villa Comaltitlán, Mapastepec, Suchiate, Cacahoatán, Venustiano Carranza, Juárez y Reforma. Asimismo, la impresión de un mil 135 concesiones para el transporte municipal, que se otorgaron en las sesiones publicadas en los periódicos oficiales; superando en 91.7 por ciento las metas programadas.

La Coordinación Operativa de Transportes, realizó 2 asambleas públicas de los Órganos Técnicos Auxiliares del Transporte en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las diferentes organizaciones transportistas, para tratar asuntos relativos a solicitudes de concesiones, regularización por cesiones de derechos hereditarios, cambios de modalidad, ampliación de unidades y revisión de concesiones por fe de erratas, en el trimestre se tuvo un avance de 20.0 por ciento de las metas programadas. Se otorgaron un mil 135 concesiones que fueron publicadas en los periódicos oficiales, las cuales se llevaron a cabo conforme a lo dispuesto por la Ley de Transportes y su Reglamento General, así también se realizó la verificación de los listados de las personas dictaminadas positivas por los Órganos del Transporte Municipal correspondientes, superaron en 145.1 por ciento las metas programadas.

La Dirección de Registro y Control de Transportes supervisó 6 rutas del servicio de transporte colectivo urbano de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; se expidieron 61 permisos de sustitución otorgados por siniestro o robo como lo establece la Ley de Transporte del Estado de Chiapas; se tramitaron 649 órdenes de refrendo vehicular a los concesionados del servicio público de transporte estatal que efectuaron el canje de placas durante el año de 1999; se entregaron 2 mil 488 certificados y se tramitaron un mil 164 órdenes de emplacamiento, relativos a los transportistas concesionados en las sesiones públicas de los Órganos Técnicos Auxiliares del Transporte Municipal, en sus diferentes conceptos, desmancomunamientos, cesiones de derecho hereditarios, cambios de modalidad y nuevos solicitantes; en el cuarto trimestre se presentó un avance de 79.0 por cientos de las metas programadas

La Dirección de Concesiones y Autorizaciones, expidió 322 permisos del transporte privado y especial, 100 correspondientes a personal de empresas del municipio de Reforma y 222 permisos de transporte especial en las siguientes

modalidades, 117 para el transporte escolar en los municipios de Villaflores, Arriaga, Juárez, Pichucalco, Tuxtla Gutiérrez y Reforma; 105 permisos de grua en los municipios de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Yajalón, Cintalapa de Figueroa, Venustiano Carranza y Reforma; además se realizaron 239 Estudios Técnicos de Factibilidad de Ofertamiento del servicio público de transporte en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas, La Trinitaria, Palenque, Yajalón, Tumbalá, Bochil, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Tzimol, Huixtla, Villaflores, Benemérito de las Américas, Acala, San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas, Huehuetán, Comitán de Domínguez, Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Frontera Comalapa, Venustiano Carranza, Ixhuatán, Tapilula, Chapultenango, Pantepec, Rayón, Catazajá, Salto de Agua, Ángel Albino Corzo, Villa Corzo, Tenejapa, Ixtacomitán, Cintalapa de Figueroa y Mazatán. Se efectuaron 52 estudios socioeconómicos aplicados a los solicitantes de nuevas concesiones y de regularización en sus diferentes modalidades, Región Centro 20 estudios en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; Región Altos 10 estudios en los municipios de Las Rosas, Larrainzar, Oxchuc, Mitontic y Tenejapa; Región Fronteriza 10 estudios en los municipios de La Trinitaria, Socoltenango, La Independencia, Las Margaritas y Frontera Comalapa; Región Norte 10 estudios en los municipios de Bochil, El Bosque, Tapilula, Ixtahuatán, Chapultenango, Pantepec, Rayón y Pueblo Nuevo Solistahuacán; Región Selva 2 estudios en los municipios de Yajalón y Tila. También contestaron y se le dio seguimiento a 6 amparos, estas acciones en el cuarto trimestre presentaron un avance de 5.4 por ciento de las metas programadas.

La Representación Regional Zona Costa, realizó operativos de supervisión en 32 Municipios de la región, mismos que se llevaron a cabo con el objeto de aplicar las disposiciones de la Ley de Transportes y su Reglamento General, contra las unidades que prestan el servicio de transporte público de manera irregular en los municipios de Ciudad Hidalgo, Mazatán, Huixtla, Huehuetán,

Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Cacahoatán, Villacomaltitlán, Mapastepec, Tuzantán, Acapetahua y Tuxtla Chico. Asimismo se efectuaron 163 trámites de órdenes de refrendo vehicular, en las siguientes modalidades, 110 taxis, 25 combis, 6 mixtos, 8 microbuses, 3 volteos, 5 de carga en general y 6 de transporte escolar, que corresponden a los municipios de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Puerto Madero, Cacahoatán, Suchiate, Tuzantán, Mapastepec, Pijijiapan, Tuxtla Chico, Huehuetán, Mazatán, Huixtla, Villa Comaltitlán, Escuintla, Acapetahua, Acacoyagua y Metapa de Domínguez; en el trimestre que se informa presentó un avance de 29.4 por ciento de las metas programadas.

La representación Regional Zona Fronteriza realizó 48 estudios socioeconómicos a solicitantes de concesión y regularización, en los municipios de Socoltenango, La Trinitaria, La Independencia, Las Margaritas y Frontera Comalapa; se realizaron 148 superviciones en los Municipios de la región, con el objeto de aplicar las disposiciones de la Ley de Transportes y su Reglamento General, contra las unidades que prestan el servicio de transporte público de manera irregular en los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Tzimol, La Trinitaria, La Independencia, Frontera Comalapa, Motozintla, Las Rosas y Siltepec. Así también, se efectuaron 113 trámites de órdenes de refrendo vehicular, en las siguientes modalidades 15 microbuses, 25 taxis, 8 volteos, 10 combis, 12 autobuses, 33 mixtos, 10 de carga en general, que corresponden a los municipios de Comitán de Domínguez, Comalapa, Chicomuselo, Las Margaritas, La Independencia, Motozintla, Socoltenango, Bella Vista, Las Rosas, Nicolás Ruíz, Tzimol, La Trinitaria, Venustiano Carranza, Siltepec y El Porvenir; en el trimestre que se informa se superaron en 1.6 por ciento de las metas programadas.

La representación Regional Zona Altos, realizó un estudio socioeconómico a solicitantes de concesión y regularización en el municipio de San Cristóbal de las Casas;

asimismo, se llevaron a cabo operativos de 104 supervisiones en los Municipios de la región, con el objeto de aplicar las disposiciones de la Ley de Transportes y su Reglamento General, contra las unidades que prestan el servicio de transporte público de manera irregular en los municipios de Altamirano, Tenejapa, Chamula, Teopisca, Larrainzar, Chenalhó, Pantelhó, Oxchuc, Huixtán, San Cristóbal de las Casas, Chanal y Zinacantán. También se efectuaron 94 trámites de órdenes de refrendo vehicular en las siguientes modalidades, 29 taxis, 26 combis, 11 volteos, 6 de bajo tonelaje, 10 microbuses, 7 mixtos, 4 autobuses y uno de carga general que corresponden a los municipios de San Cristóbal de las Casas, Zinacantán, Chamula, Teopisca, Amatenango del Valle, Oxchuc y Tenejapa; en el cuarto trimestre se presentó un avance de 50.1 por ciento de las metas programadas.

La representación Regional Zona Norte, realizó 4 estudios socioeconómicos a solicitantes de concesión y regularización en el municipio de Palenque; se realizaron

operativos de supervisión en 15 Municipios de la región, con el objeto de aplicar las disposiciones de la Ley de Transportes y su Reglamento General, contra las unidades que prestan el servicio de transporte público de manera irregular en los municipios de Catazajá, Salto de Agua y Palenque. También se efectuaron 74 trámites de orden de refrendo vehicular, en las siguientes modalidades, 36 taxis, 2 mixtos, 9 combis, 5 volteos, 4 de bajo tonelaje, 4 microbuses, 10 autobuses y 4 de grúas, que corresponden a los municipios de Reforma, Juárez, La Libertad, Ocosingo, Ostucacán, Palenque, Pichucalco, Tila, Catazajá, Chilón, Ixtacomitán, Salto de Agua y Tumbalá; en el trimestre que se informa presentó un avance de 36.6 por ciento de las metas programadas.

La Dirección de Policía de Tránsito realizó la instalación de 5 señalamientos en la localidad de Tuxtla Gutiérrez, lo cual presenta un avance de 100.0 por ciento de las metas programadas.

TRANSPORTE

Coordinación General de Transportes

Cuadro 71

Descripción	Unidad de Medida	Metas Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Oficina del C. Coordinador General	Asamblea	12	10
	Concesión	463	1 135
Unidad de Informática	Asesoría	10	2
	Permiso	288	322
	Impreso	463	1 135
Coordinación Operativa	Asamblea	10	2
	Concesión	463	1 135
Dirección de Registro y Control de Transporte	Ruta	27	6
	Permiso	172	61
	Trámite	2 063	649
	Certificado	2 600	2 488
	Trámite	667	1 164
Dirección de Concesión y Autorización	Permiso	288	322
	Estudio	11 098	291
	Documento	29	6
Zona Costa	Municipio	5	32
	Trámite	658	163
Zona Fronteriza	Estudio	82	48
	Supervisión	4	148
	Trámite	218	113

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Zona Altos	Estudio	132	1
	Supervisión	4	104
	Trámite	261	94
Zona Norte	Estudio	229	4
	Municipio	4	15
	Trámite	21	74
Dirección de Policía de Tránsito	Localidad	5	5

Fuente: Coordinación General de Transportes

Secretaría de Desarrollo Económico

Programa Normal de Gobierno del Estado

En lo que respecta a sesiones públicas de los Órganos Técnicos Auxiliares del Transporte Municipal, se efectuaron 7 asambleas, asimismo se llevo a cabo con los Integrantes del Órgano Técnico Auxiliar del Transporte Estatal, la formulación de 2 acuerdos para mejorar la prestación del servicio de transporte público en el Estado. La instalación de estos órganos se llevaron a cabo en los municipios de La Trinitaria, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Bochil, Pichucalco y Comitán de Domínguez.

La Unidad de Informática llevó a cabo la actualización de 6 sistemas de información los cuales pasaron de CLIPPER a FOX PRO, con el objeto de aumentar la rapidez para el proceso de la información, contar con menor uso de códigos y un adecuado manejo en software, gráficas, imagen y calidad en la presentación; asimismo, se efectuaron 40 mantenimientos preventivos al equipo de cómputo.

La Coordinación Operativa de Transportes, realizó 7 asambleas para la instalación de los Órganos Técnicos Auxiliares del Transporte en los municipios de La Trinitaria, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Palenque, Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Bochil y Pichucalco.

La Dirección de Registro y Control de Transportes supervisó 12 rutas del servicio de

transporte colectivo urbano de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

La Dirección de Concesiones y Autorizaciones, llevo a cabo 10 estudios técnicos de factibilidad de ofertamiento del servicio público de transporte y realizó 10 estudios socioeconómicos de concesiones, en los municipios de Palenque, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez y Tapachula de Córdoba y Ordóñez.

En la Representación Regional Zona Costa, realizó operativos de supervisión en 15 Municipios de la región, mismos que se llevaron a cabo con el objeto de aplicar las disposiciones de la Ley de Transportes y su Reglamento General, contra las unidades que prestan el servicio de transporte público de manera irregular en los municipios de Ciudad Hidalgo, Mazatán, Huixtla, Huehuetán, Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Cacahoatán, Villa Comaltitlán, Mapastepec, Tuzantán, Acapetahua, Tuxtla Chico, Acacoyagua, Escuintla, Metapa y Suchiate.

La representación Regional Zona Fronteriza, efectuó operativos de supervisión en 12 Municipios de la región, con el objeto de aplicar las disposiciones de la Ley de Transportes y su Reglamento General, contra las unidades que prestan el servicio de transporte público de manera irregular en los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Tzimol, La Trinitaria, La Independencia, Frontera Comalapa, Motozintla, Las Rosas, Siltepec, Maravilla Tenejapa, Socoltenango y Chicomuselo.

Por su parte la representación Regional Zona Altos, realizó operativos de supervisión en 14 Municipios de la región, mismos que se llevaron a cabo con el objeto de aplicar las disposiciones de la Ley de Transportes y su Reglamento General, contra las unidades que prestan el servicio de transporte público de manera irregular, en los municipios de Altamirano, Tenejapa, Chamula, Teopisca, Larrainzar, Chenalhó, Pantelhó, Oxchuc, Huixtán, San Cristóbal de las Casas, Chanal, Zinacantán, Amatenango del Valle y Chalchihuitán.

La representación Regional Zona Norte, efectuó operativos de supervisión en 17 Municipios de la región, con el objeto de aplicar las disposiciones de la Ley de Transportes y su Reglamento General, contra las unidades que prestan el servicio de transporte público de manera irregular, en los municipios de Catazajá, Salto de Agua, Palenque, La Libertad, Ocosingo, Sabanilla, Sitalá, Tila, Tumbalá, Yajalón, San Juan Cancuc, Benemérito de las Américas, Marqués de Comillas, Pichucalco, Tapilula, Tapalapa y Solosuchiapa.

TRANSPORTE

Secretaría de Desarrollo Económico

Cuadro 72

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Oficina del C. Coordinador General	Asamblea Acuerdo		7
Unidad de Informática	Sistema Mantenimiento		40
Coordinación Operativa	Asamblea		7
Dirección de Registro y Control de Transportes	Ruta		12
Dirección de Concesiones y Autorizaciones	Estudio		20
Zona Costa	Municipio		15
Zona Fronteriza	Municipio		12
Zona Altos	Municipio		14
Zona Norte	Municipio		17

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico

El gasto ejercido en esta función ascendió a 123 millones 726 mil 686 pesos; 531.1 por ciento superior al presupuesto original.

OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En esta función se encuentran comprendidos los proyectos y actividades institucionales relacionados con el fomento y regulación de la industria manufacturera, el comercio, turismo, artesanías y la minería.

Gráfica 31



SERVICIOS COMPARTIDOS**Secretaría de Turismo**

Programa Normal de Gobierno del Estado

El proyecto Feria Chiapas, tuvo como objetivo promover el desarrollo económico del Estado, mediante participaciones culturales artísticas, gastronómicas, comerciales, agrícolas y ganaderas; alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Para coadyuvar en el desarrollo económico del Estado, las acciones deben orientarse a promover, elevar la eficiencia y competitividad de la industria y el comercio, particularmente los de menor tamaño, alentar la actividad exportadora, garantizar el abasto de productos de consumo generalizado, defender los derechos de los consumidores y contribuir a la estabilidad de precios y la protección del ingreso familiar.

Secretaría de Desarrollo Rural**FOMENTO A LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO**

La misión de esta subfunción es crear las condiciones adecuadas para favorecer la generación de nuevas inversiones y el fortalecimiento de las que existen en la Entidad, mediante la promoción de diferentes proyectos de tipo industrial, agroindustrial, de comercialización y de servicios que permitan la generación de empleos y el incremento de la competitividad de las empresas, en beneficio de los sectores económicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los chiapanecos.

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con el seguimiento a la campaña promocional de Chiapas al Mundo, en el cuarto trimestre se asistió a 4 eventos nacionales, superando en 100.0 por ciento la meta programada.

Continuando con las acciones del Centro de Inteligencia Agropecuaria, para satisfacer la demanda de información que permitirá concientizar enlaces comerciales, se atendieron a 3 mil 516 productores mediante el enlace comercial a través de redes electrónicas; superando en 151.1 por ciento las metas programadas.

FOMENTO A LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO
Secretaría de Desarrollo Rural

Cuadro 73

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000 Programadas	Alcanzadas
Campaña de Chiapas al Mundo	Evento	2	4
Centro de Inteligencia Agropecuaria	Productor	1 400	3 516

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural

Secretaría de Desarrollo Económico

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través de las oficinas ubicadas en San Cristóbal de las Casas, se brindaron 32 asesorías a comerciantes, artesanos micro y pequeños empresarios para la gestión de diversos trámites enfocados a los sectores artesanal, agrícola, industrial, agroindustrial, microindustrial, comercial, agropecuario y de

servicios; asimismo, se realizaron 23 gestorías de trámites ante dependencias federales, estatales y municipales en beneficio del sector empresarial, así también se integro una Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada "Roblar Chixtontic" en el municipio de Pantheló.

La Delegación de Comitán de Domínguez, proporcionó 37 asesorías a comerciantes, artesanos, micro y pequeños empresarios

para la gestión de diversos trámites enfocados a los sectores artesanal, agrícola, industrial, agroindustrial, microindustrial, comercial, agropecuario y de servicios; de igual forma, se realizaron ante dependencias federales, estatales y municipales un total de 52 gestorías de trámites en beneficio del sector empresarial.

En lo que respecta a la constitución de figuras asociativas, se integraron 21 Sociedades de Solidaridad Social denominadas “Unión de Ejidatarios de la Floresta” del municipio de Comitán de Domínguez; “Guadalupe Chenchomajan”; “El Puente de los Sauces”, “Flor del Cafetal” y “Mujeres por el Desarrollo de Guadalupe” del municipio de Las Margaritas; “Unión de Mujeres el Lindero”, “Organización de Mujeres Nuevo Despertar”, “Organización de Mujeres de Allende”, “Grupo Yalixhao”, “Bienes Comunales Trinitaria”, “Organización 3 Lagunas”; “Organización del Sureste”, “Organización La Orquídea”, “Organización Flor de Café”, “Organización Las Mariposas”, “Organización El Bambú” del municipio de La Trinitaria, con actividad agrícola; “20 de Septiembre Colonia Ochucsjob”, “Campesinos de Ochucsjob” del municipio de Tzimol; “Organización de Mujeres El Santuario” del municipio de Socoltenango, todas con actividad agrícola, beneficiando a un total de 643 socios; así como 4 Sociedades Cooperativas de Responsabilidad Limitada, denominadas “Autotransporte La Trinitaria”, “Organización La Fortuna” del municipio de Socoltenango; “Organización de Mujeres de Quistas” del municipio de Comitán de Domínguez, las dos últimas con actividad agrícola y “Organización del Barrio Los Pinos Trinitaria” con actividad de artesanía de palma. Asimismo, se realizaron 7 promociones con productores de Jengibre del ejido Playa Azul y Río Blanco del municipio de La Independencia, artesanías de palma en los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria y Amate, así como la comercialización de flores en los municipios de Comitán de Domínguez y La Trinitaria.

A través de la Ventanilla Única ubicada en la Delegación Regional Soconusco, se

proporcionaron 46 asesorías en los renglones estudiantil, industrial, agroindustrial, pesca, sector gobierno y de servicios; se realizaron 7 gestiones de trámites en beneficio del sector empresarial y 24 reuniones de trabajo para fomentar el desarrollo económico; se expidieron 2 cédulas industriales; “Cafés del Trópico de Chiapas S. A de C.V”, con actividad de café tostado y molido generando 2 empleos y “Agua Premier S. A de C.V.”, con actividad de agua purificada generando 13 empleos.

Asimismo, se integró una figura asociativa, denominada “Dispensación” con giro ganadero en el municipio de Tapachula de Córdova y Ordóñez.

La Dirección de Gestoría Comercial y de Servicios tiene como objetivo brindar atención satisfactoria a las diversas unidades empresariales comerciales y de servicios en el trámite y gestión para su establecimiento y funcionamiento, realizando 83 actividades de apoyo a favor del sector empresarial; asimismo, en el rubro de apoyo a productores y empresarios para su integración como personas morales, a través de figuras asociativas existentes brindó 21 apoyos.

Con el módulo de Ventanilla Única ubicado en Tuxtla Gutiérrez, se llevaron a cabo 17 asesorías empresariales en beneficio de los sectores industrial, ganadero, comercial, estudiantil, agropecuario, artesanal y de servicios; así como 61 trámites de negocios ante diferentes dependencias federales, estatales, municipales y organismos privados en beneficio de los sectores productivos de la Entidad; participando además, en un evento de capacitación y 2 reuniones de trabajo para mejorar el desempeño de las actividades del personal encargado del servicio de Ventanilla Única.

Se expidieron 2 cédulas de registros industriales a personas físicas dedicadas a la elaboración de productos de limpieza natural, generando 4 empleos en el municipio de Cintalapa de Figueroa, además la elaboración de quesos en el municipio de Villaflores

generando 2 empleos. Asimismo, se actualizó el patrón industrial y se diseñaron 5 trípticos informativos para difusión y apoyo de las actividades que se realizan dentro de la Ventanilla Única.

Con respecto a la constitución de figuras asociativas, se integraron 15 Sociedades Cooperativas “Fracción Veracruz” y “Brisas del Río Frío” del municipio de Acala; “Sierra del Encanto”, “El Chicapo” del municipio de Chiapa de Corzo con actividad pecuaria; “Tyundiz U”, “Estrella de Tuxtla” con actividad de Transporte en Tuxtla Gutiérrez, “La Flor de Pimienta” del municipio de San Fernando, “Los 4 Pinos”, “Producción Ocuilapa de Juárez”, “Javepacuay” del municipio de Ocozacoautla de Espinosa con actividad agropecuaria; “Piedra Mágica” con actividad artesanal, “Sociedad Artesanal Barrio El Ámbar”, “Chentik Pauch” (Mina de Ámbar) del municipio de Simojovel; “El Pininchito de Chiapas Nuevo” del municipio de Jiquipilas con actividad agropecuaria y “Grupo de Trabajo La Lagunita” del municipio La Trinitaria con actividad agropecuaria, con un total de 436 socios. Asimismo, la creación de 6 Sociedades de Solidaridad Social “Grupo Combinado Palestina” en Jiquipilas; “Apiarios de la Frailesca” en Villaflores; “Teopisquenses por el Futuro” con actividad agropecuaria, “Organización de Mujeres el Nuevo Amanecer”, “Organización de Mujeres Barrio Guadalupe Altos” y “Organización de Mujeres Campesinas Linda Vista”, estas últimas con actividad industrial con un total de 165 socios.

La Dirección de Enlace Financiero tiene como finalidad brindar asesoría financiera para la tramitación de créditos ante fideicomisos e instituciones financieras, efectuando en el cuarto trimestre 74 trámites administrativos en materia crediticia a favor de diferentes peticiones de personas físicas y morales, así como de asociaciones y organizaciones solicitantes de crédito; asimismo, se realizaron 281 trámites administrativos para canalizar las solicitudes de crédito hacia el Fondo de Financiamiento para las Empresas en Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas (FOFESSA).

Con la finalidad de instrumentar la ejecución de 3 proyectos de inversión en materia de minería, desarrollo industrial así como para la formulación de estudios de preinversión, la Dirección de Desarrollo Industrial realizó actividades tendientes a la coordinación y desarrollo de los mismos.

El Instituto de Capacitación Tecnológica fue creado por decreto No. 182 del 26 de julio del año 2000, con el propósito de brindar a los empresarios, artesanos y asociaciones capacitación especializada, con la responsabilidad de capacitar al recurso humano en las actividades detonantes de la economía estatal, propiciando una mejora continua en la competitividad y calidad productiva con tendencia a la industrialización y haciendo uso de tecnología de punta.

A través, del Comité de Construcción de Escuelas (COCOES), se construyeron los centros de capacitación en Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez y Tapachula de Córdova y Ordóñez; se integraron 9 estudios de factibilidad para su expansión y se diseñaron 2 programas de Capacitación que comprenden Contenidos Temáticos y Guías Pedagógicas.

Con el propósito de apoyar a través de asesorías técnicas en materia de financiamiento para la consolidación y establecimiento de las micros y pequeñas empresas, se brindaron asesorías a 233 empresarios y pequeños productores solicitantes de apoyo crediticio; asimismo, se asesoraron a un mil 187 micro industriales y comerciantes en pequeño, para la obtención de créditos, a través del Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas.

El proyecto de Capacitación para el Sector Empresarial tiene como finalidad proporcionar las herramientas básicas para promover su desarrollo integral incentivando la cultura de capacitación que contribuya a lograr la excelencia operativa de nuestras empresas y estar en condiciones de competir ante el mercado nacional e internacional, a través de

los convenios suscritos con los organismos especializados en capacitación y desarrollo empresarial como el Centro Regional para la Competitividad Empresarial (CRECE) y el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica A.C. (CONPITE), se realizaron un total de 2 cursos en beneficio de 42 participantes.

El proyecto de Atención a Visitantes Especiales tiene como finalidad brindar atención a las personalidades nacionales y extranjeras, interesados en invertir en la Entidad; para ello, se realizaron 6 reuniones de trabajo con diferentes empresarios para promover el aprovechamiento de las oportunidades de inversión con que cuenta nuestro Estado, en beneficio de los sectores productivos tanto sociales como privados.

El propósito del proyecto de Información Promocional es el de contar con un documento básico actualizado que apoye en los trámites a los inversionistas nacionales y extranjeros en el establecimiento de empresas en nuestra Entidad, se concluyeron las actividades inherentes al acopio y actualización de la información correspondiente a los indicadores económicos del Estado.

Adicionalmente, se elaboraron los cuadernillos promocionales del Triángulo del Norte Centroamericano y el de la Frontera Sur con el objeto de difundir las oportunidades de inversión y de negocios con los países de Guatemala, Honduras y El Salvador; así como las ventajas que ofrece la Franja Fronteriza como estrategia interregional entre América del Norte y América Central respectivamente.

Con el proyecto Enlace Regional de Ventanilla Única, se fortalecen los servicios básicos de gestoría y tramitación empresarial que ésta Secretaría brinda a través de los módulos de Ventanilla Única, ampliando su cobertura a nivel estatal; se realizaron 26 trámites empresariales; se integraron 10 Sociedades Cooperativas de Responsabilidad Limitada denominadas “Tortillería Frailesanos” en Villa Corzo; “El Tisatal” en Chicomuselo; “Los

Ramos de Zavala” en Tonalá; “Valle San Joaquín” en Cintalapa de Figueroa; “Mitontic” en La Concordia; “Cerro Chapayal” en Pueblo Nuevo; “Cañadas Las Pulgas” en Villaflores; “San Sebastián Huayabal” y “Solís Espinoza” en Coapilla; “Cerro San José” en Copainalá, estas últimas con actividad pecuaria.

El Servicio Estatal de Información de Mercados tiene como objetivo, proporcionar a los productores, comerciantes, industriales y consumidores información que les permita incrementar la eficiencia en sus operaciones comerciales; en el cuarto trimestre se brindaron 23 asesorías a igual número de organizaciones de productores y asociaciones ganaderas de diversos Municipios de la Entidad; se brindó información a través de boletines de precios de pescados y mariscos, en beneficio de una cooperativa y organizaciones de pescadores de la Entidad; asimismo, se brindó atención a los requerimientos de información de 2 mercados entre los que figuran Mercado Mayorista Sebastián Escobar y San Juan de Tapachula de Córdoba y Ordóñez; Mercado La Libertad de Tonalá; Belisario Domínguez de Arriaga; Sebastián Escobar de Escuintla y 20 de Noviembre de Acapetahua.

También se llevó a cabo el proyecto de Promoción para la Infraestructura de Mercados y Capacitación Comercial, su objetivo es eficientar la operatividad de los mercados, así como detectar las necesidades de nuevos mercados públicos en los Municipios de reciente creación; para ello, actualmente se encuentran bajo supervisión la operatividad de los mercados San José Terán y Lázaro Cárdenas del Río en Tuxtla Gutiérrez; así como el mercado “15 de Agosto” de Soyatitán municipio de Venustiano Carranza.

Se promovieron las oportunidades de inversión y comercialización de los productos generados en la Entidad, a través del proyecto de Promoción de Inversiones, participando en 3 eventos promocionales tanto nacionales e internacionales; Expo Joyería e Invierno celebrado en la ciudad de México para la

promoción de las inversiones del ámbar; XIX Feria Internacional de El Salvador, en la cual tuvo participación ésta Secretaría dentro del pabellón mexicano, con el fin de fortalecer los mecanismos de inversión y las alianzas estratégicas como medio de mejoramiento de la economía del Estado; Expo Alimentaria 2000 en la ciudad de México en la que se tuvo la oportunidad de conocer e intercambiar ideas con importadores, procesadores de alimentos y compradores de cadenas de almacenes.

Dentro del Programa Estatal de Desregulación en los Municipios de mayor actividad económica, en el cuarto trimestre se realizaron visitas a los municipios de Motozintla, San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez, para sostener reuniones de trabajo con los enlaces entre los ayuntamientos para entrega de las propuestas de mejora regulatoria y se efectuó revisión de propuestas entregadas anteriormente en el caso de los municipios de Tonalá, Huixtla y Tapachula de Córdova y Ordóñez.

La Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones, tiene como finalidad la exportación de productos generados en el Estado, brindando asesorías en materia de comercio exterior en beneficio de 5 empresas dedicadas a la producción artesanal, envasado de agua, comercialización de café orgánico y de mango ataulfo; asimismo, a 3 alumnos de nivel superior a través de una conferencia sobre exportaciones, brindando un total de 8 asesorías.

La integración y desarrollo de programas de formación y asesoría a emprendedores, micros y pequeños comerciantes, es uno de los objetivos del proyecto denominado "Incubadora de Empresas Comerciales", realizando en el cuarto trimestre recorridos a instituciones de educación media superior en la ciudad de Comitán de Domínguez para dar a conocer el funcionamiento del programa con sus ventajas y beneficios que presenta; la incubadora del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, realizó la feria del empresario participando con material promocional como

son posters y trípticos como medio para dar a conocer el programa.

En respuesta a los prospectos de jóvenes empresarios egresados de las instituciones de nivel superior, la Secretaría de Desarrollo Económico, implementó el proyecto de Fomento al Desarrollo Empresarial para los Jóvenes Chiapanecos, buscando la creación de empresas como instrumentos de aprovechamiento de la riqueza y potencial del Estado a través del desarrollo de programas debidamente estructurados que garanticen el crecimiento social y económico de la Entidad y la captación, organización y capacitación de jóvenes preparados académicamente con excelente nivel de conocimientos en los campos de la infraestructura, equipamiento e investigación.

Actualmente se lleva a cabo la concientización empresarial en diferentes instituciones educativas públicas y privadas con 5 mil 144 participantes, en las que se abordaron temas como sistema de calidad del nuevo milenio, formación de microindustrias, comercialización de productos y servicios; así como desarrollo de un plan de mercadotecnia.

La Unidad de Planeación tiene como propósito coordinar la aplicación de los criterios y políticas normativas, brindando asesoría y apoyo integral en materia de planeación, presupuestación, evaluación, control a las 14 áreas sustantivas y de apoyo que conforman la Secretaría; para ello, se integraron 3 informes cualitativos de avances de los proyectos y programas que desarrolló la dependencia que se encuentran incorporados al Programa Anual del Gasto; así como 3 informes cuantitativos en formato de Sistema Integral de Presupuestación; se integraron 2 informes cualitativos y cuantitativos mensuales de los avances físicos-financieros del Programa Operativo Anual 2000; asimismo, del Análisis Funcional, Avance de Metas y Estado Analítico de Funciones de Entidades Paraestatales para la integración de la Cuenta Pública.

Respecto a la Oficina de C. Secretario su finalidad es establecer la conducción, coordinación de las políticas que orienten la planeación, el desarrollo industrial, la comercialización y el abasto de los 118 Municipios de la Entidad, promoviendo el incremento de las inversiones que alienten el desarrollo económico del Estado, coordinando los planes y programas encaminados al logro de estos objetivos. Para ello, se establecieron convenios con las asociaciones “Fomento Económico de Chiapas A.C.” y “Educación Superior del Sureste A.C”, con lo cual se apoyó en el diseño y promoción de los programas y proyectos establecidos en el programa Chiapas Visión 2020, además de la construcción de un aula virtual empresarial orientada a la promoción, extensión, capacitación e investigación a través de los modelos y tecnologías más innovadoras.

Uno de sus principales objetivos de la Subsecretaría de Desarrollo Económico es coordinar y evaluar de manera integral las actividades que desarrollan las 4 Direcciones que conforman la dependencia.

La Dirección de Promoción Económica y Capacitación Empresarial, es la encargada de la elaboración y coordinación de proyectos de inversión en materia de promoción económica en beneficio del Estado.

Con el propósito de impulsar el desarrollo económico en la Entidad, se llevó a cabo el Plan Estratégico de Desarrollo Integral para la Zona Fronteriza de la Costa de Chiapas principalmente en la región Soconusco; el Gobierno de Estado estableció convenio de cooperación con la Asociación Civil “Fomento Económico de Chiapas”, dentro del marco del programa Chiapas Visión 2020.

El objetivo primordial de la Unidad de Asuntos Jurídicos es propiciar el correcto funcionamiento en apego a las disposiciones de carácter legal establecidas en el orden del quehacer institucional; se intervino en la elaboración y revisión de 44 documentos legales y además actos jurídicos, se proporcionaron 44 asesorías de carácter

jurídico a las diferentes áreas que integran la Secretaría, asistiendo a 44 reuniones de trabajo en las que interviene en representación de esta Secretaría.

La finalidad de la Unidad de Apoyo Administrativo, es administrar y regular la aplicación de los recursos destinados a la cobertura de los gastos de operación; así como de los derivados de la administración de los recursos humanos y materiales; se brindó apoyo y servicio integral para el desarrollo de las funciones y actividades a cargo de las áreas sustantivas y de apoyo que conforman la Secretaría.

La Unidad de Informática tiene por objeto facilitar las diferentes operaciones derivadas de las actividades a cargo del personal de la Secretaría, permitiendo el acceso a los sistemas de cómputo de manera integral y eficiente, para lo cual se diseñaron, y dio mantenimiento a los programas de cómputo establecidos para sistematizar las actividades de las diferentes áreas; asimismo se brindaron apoyos visuales y elaboraron los diseños de dípticos, trípticos, carteles, etiquetas, logos y de las carpetas conteniendo información económica estatal en apoyo a las áreas operativas.

FOMENTO AL TURISMO

La misión es promover e impulsar acciones en materia de promoción, capacitación y desarrollo turístico, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo económico del Estado, mediante acciones dirigidas a incrementar y mejorar la oferta turística de Chiapas.

Secretaría de Turismo

Programa Normal de Gobierno del Estado

La Dirección de Promoción y Difusión es la encargada de llevar a cabo el proyecto de Fomento de la Oferta Turística del Estado, a través del diseño y operación de campañas publicitarias en radio y T.V., a nivel nacional e

internacional, producción y distribución de material promocional impreso y audiovisual. Entre las acciones que se desarrollaron, destaca una gestión de tiempos oficiales ante R.T.C., 844 envíos de contenido de campañas en reeles y videos a las emisoras y televisoras, 2 reuniones de seguimiento y evaluación, 9 apoyos de diseño gráfico de herramientas promocionales, 134 validaciones de la producción de campañas publicitarias, una reunión de trabajo, distribución de 230 paquetes a nivel local, nacional e internacional de material promocional. Estas acciones representan el 76.4 por ciento con relación a lo programado.

Dentro del proyecto de Promoción de la Oferta Turística del Estado, se realizaron 3 reuniones de trabajo con prestadores de servicios turísticos del Estado, 7 apoyos logísticos y montaje de stand turístico promocional a organismos públicos y privados, 4 coordinaciones generales en la promoción y eventos del segmento de congresos y convenciones, lo que representan el 100.0 por ciento con relación a lo programado.

En la Subdelegación de Chiapa de Corzo, dentro de las acciones realizadas, destacan 36 coordinaciones para impulsar el desarrollo turístico regional, 5 eventos de fomento a la cultura turística en los principales Municipios turísticos de esta zona, 35 promociones, un mil 325 servicios de difusión de los atractivos turísticos de Chiapas, superando en 0.4 por ciento las metas programadas.

En la Delegación de San Cristóbal de las Casas, se realizaron 20 coordinaciones, 7 eventos de fomento a la cultura turística, 274 promociones de la imagen turística del Estado, 786 servicios de difusión de los atractivos turísticos de Chiapas, con dichas acciones se obtuvo el 62.2 por ciento de las metas programadas.

En apoyo a las acciones encaminadas para la promoción y fomento turístico del Estado la Delegación de Comitán de Domínguez, realizó 33 coordinaciones para impulsar el desarrollo turístico regional, 20 eventos de fomento a la

cultura turística, 27 promociones de la imagen turística del Estado, 434 servicios de difusión de los atractivos turísticos. Estas acciones significan el 35.3 por ciento respecto a lo programado.

La Delegación de Palenque, realizó 38 coordinaciones para impulsar el desarrollo turístico regional, 13 eventos de fomento a la cultura turística en los principales Municipios turísticos de esta zona, 19 promociones de la imagen turística del Estado propiciando la inversión, 2 mil 83 servicios de difusión de los atractivos turísticos de Chiapas, alcanzando el 76.7 por ciento de las metas programadas.

En la Delegación de Tapachula de Córdova y Ordóñez, dentro de las acciones realizadas, destacan 27 coordinaciones para impulsar el desarrollo turístico regional, 4 eventos de fomento a la cultura turística, 22 promociones de la imagen turística del Estado, 910 servicios de difusión de los atractivos turísticos de Chiapas, alcanzando el 46.0 por ciento de las metas programadas.

Dentro de la Delegación de Tonalá se realizaron acciones de 45 coordinaciones para impulsar el desarrollo turístico regional, 16 eventos de fomento a la cultura turística, 13 promociones de la imagen turística, 254 servicios de difusión, lo que supera en un 231.3 por ciento las metas programadas.

La Coordinación Sectorial y de Servicios Generales elaboró 45 convenios en la modalidad por contratos y acuerdos de coordinación interinstitucional, 180 intervenciones en asuntos jurídicos en los que esta Secretaría formó parte, 25 coordinaciones de apoyo jurídico a prestadores de servicio y turismo nacional e internacional, 40 asesorías en la normatividad de centros turísticos, 30 trámites de registro nacional de turismo ante la SECTUR en beneficio de los empresarios turísticos Chiapanecos, 60 asesorías en materia de normatividad turística, a prestadores de servicio y alumnos. Estas acciones reflejan el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Dentro de las acciones del proyecto de Módulos de Información Turística se proporcionaron 2 mil 235 servicios, beneficiando a 9 mil 933 visitantes tanto nacionales como extranjeros, superando en 88.1 por ciento lo programado.

A través del Sistema de Información Turística Estatal se realizaron 55 investigaciones de validaciones y actualización de la base de datos, se elaboraron 14 documentos de información general y estadísticas básicas, 5 reportes definitivos estadísticos, 111 servicios de información impresa y en disquete, se brindaron 8 capacitaciones, 39 acciones de concientización a prestadores de servicios turísticos, 5 asesorías en la implementación del cuestionario estadístico hotelero, superando en 29.5 por ciento las metas programadas.

La Dirección de Capacitación Turística realizó 2 actualizaciones en diversos talleres y seminarios, 2 gestorías y promoción de eventos de educación y capacitación turística, 23 difusiones del patrimonio turístico y cultural del Estado mediante viajes guiados por el interior del Estado, 13 apoyos para las promociones de la imagen de los atractivos y servicios turísticos de Chiapas; además, de la realización de 4 gestiones con prestadores de servicios para recorridos turísticos por el interior de la Entidad, superando en 193.3 por ciento las metas programadas.

La Unidad de Informática realizó 275 servicios con el propósito de eficientar el proceso de información, 3 apoyos técnicos en la integración y presentación de la oferta turística en diversos eventos de promoción, superando en 6.1 por ciento las metas programadas.

Como consecuencia de la promoción de la oferta turística de Chiapas, se atendieron a 46 grupos de visitantes especiales con una afluencia de 391 personas y líderes de opinión, procedentes de México; Egipto; Tokio, Japón; Italia; U.S.A. y Buenos Aires, Argentina; entre otros países; superando en 4.5 por ciento lo programado.

Se intensificaron las acciones enriqueciendo las campañas publicitarias que promovieron los productos turísticos de Chiapas; en el cuarto trimestre se imprimieron y distribuyeron 14 impresos especiales, se realizaron 915 transferencias y/o copiados de masters y reeles para las campañas, 9 inserciones-publicaciones en revistas especializadas de diversos países, así como una producción general de las mismas campañas. Estas acciones presentan un avance del 100.0 por ciento de las metas programadas.

A través del Programa de Limpieza Permanente en el Área Navegable del Cañón del Sumidero, en el período que se informa se realizaron 45 días de campaña, extrayendo 781 Tons de desechos de madera y un mil 45.5 bolsas con plásticos y latas y 482 Tons de lirio acuático, superando en 18.4 por ciento las metas programadas; asimismo se dio seguimiento a las campañas de limpieza en centros y ciudades turísticas del Estado, realizando 10 campañas en los municipios de Palenque, Tapachula de Córdova y Ordóñez y Tonalá, estas acciones superan en 100.0 por ciento a la programación original.

Mediante la facilitación de patrullas de Ángeles Verdes se brindaron 495 servicios de auxilio turístico y mecánico en carreteras de las rutas San Cristóbal de las Casas-Agua Azul-Toniná, Palenque-Bonampak-Frontera Corozal y Tuxtla Gutiérrez-Puerto Arista, beneficiando a 2 mil 788 turistas nacionales y extranjeros.

Con el propósito de elevar la calidad en la prestación del servicio en el sector, se impartieron 6 cursos operativos a mandos medios en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula de Córdova y Ordóñez, en beneficio de 18 personas; asimismo se impartieron 52 pláticas de cartilla turística escolar en los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Palenque, Catazajá, Tumbalá, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Tuxtla Chico, Juárez, Tonalá y Pijijiapan, beneficiando a un mil 778 personas.

Con los recursos recaudados del 2.0 por ciento del Impuesto por Hospedaje y con la finalidad de fomentar la oferta hotelera y el desarrollo turístico de la Entidad, se concluyó con la producción e impresión de 165 mil 982 unidades promocionales, alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas.

La Coordinación General Ejecutiva, realizó 3 promociones de desarrollo turístico del Estado, 3 acciones de fomento turístico, 3 coordinaciones para la comercialización de la oferta turística de Chiapas, 6 acciones de difusión de la imagen real, social y política de Chiapas, una participación en el programa del mundo maya y 3 coordinaciones de acciones para el desarrollo económico-turístico con la iniciativa privada; alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Dentro del proyecto de Control de Correspondencia e Imagen Institucional, se elaboraron 508 seguimientos a las instrucciones directas del C. Secretario, 2 mil 148 atenciones operativas de correspondencia para la agilización y atención, 2 mil 335 supervisiones y evaluaciones de los asuntos de cada área, un mil 815 evaluaciones de la imagen de la SEDETUR y 10 guiones de la presencia de Chiapas que se ofrece en las instituciones públicas en el Estado, así como nacional e internacional. Estas acciones presentan un avance del 92.2 por ciento de las metas programadas.

La Coordinación de Proyectos Turísticos, realizó 8 integraciones y difusiones de proyectos de alto impacto económico y social, 8 seguimientos en la ejecución de proyectos integrales de desarrollo, 8 gestiones con instituciones y fuentes de financiamiento. Estas acciones presentan un avance del 100.0 por ciento de las metas programadas.

Con el apoyo de la federación, se editó el Libro de Oro de Chiapas-SECTUR, con un tiraje de 5 mil ejemplares, que sirve como material de consulta; alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

En los eventos estatales, se promovió y comercializó la oferta turística de Chiapas, se participó por el interior del Estado en 3 ferias y eventos, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Catazajá, fomentando las costumbres y tradiciones entre las diversas regiones culturales y turísticas de la Entidad, superando en 50.0 por ciento las metas programadas.

Respecto a los eventos internacionales, donde se promovió y comercializó la oferta turística de Chiapas, se participó en 2 eventos internacionales, en Misión Promocional en Guatemala y World Travel Market 2000 en Londres Inglaterra, contactando a 10 personas entre operadores mayoristas, agencias de viajes y prensa especializada. La participación en estos eventos presentó un avance del 100.0 de las metas programadas.

En el programa de Apoyo a Congresos y Convenciones, se brindó apoyo a 15 Congresos y Convenciones entre los que destacan los siguientes: Primer Congreso de Enfermería "Las Nuevas Tendencias en la Atención Primaria a la Salud", XVIII Congreso Nacional de Técnicos en Radiología e Imagen, XXXVIII Convención Anual de Consejo Mundial de Boxeo, Olimpiada Juvenil 2000, Reunión Anual Internacional del Gusano Barrenador del Ganado, II Jornada Internacional de Enfermería, II Congreso Estatal de Trabajo Social, Curso Precongreso del Grupo de Diabetes Mellitus, Primer Congreso Nacional de la Asociación de Ferias y Fiestas Populares, Congreso Nacional Nikkei Chiapas 2000, Encuentro Nacional de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, VI Congreso Estatal de Pediatría, LIV Reunión Anual de Salud Pública, Congreso de Médicos Veterinarios Zootecnistas y Congreso Nacional de la Federación de Arquitectos, recepcionando en total a 5 mil 790 congresistas alcanzando el 75.0 por ciento de las metas programadas.

El Turismo social pretende que los chiapanecos, conozcan su propio Estado y sean promotores de los servicios y atractivos turísticos, por lo cual se elaboraron 42

acciones promocionales con los principales sindicatos organizaciones empresariales del Estado; alcanzando el 97.7 por ciento de las metas programadas.

FOMENTO AL TURISMO
Secretaría de Turismo

Cuadro 74

Descripción	Unidad de Medida	M e t a s	
		Programadas	Alcanzadas
Dirección de Promoción y Difusión	Gestoría	2	1
	Difusión	844	844
	Seguimiento		2
	Promocional	369	9
	Aprobación	134	134
	Reunión Paquete	250	230
Promoción de la Oferta Turística	Evento	3	3
	Apoyo	7	7
	Coordinación	4	4
Subdelegación Chiapa de Corzo	Coordinación	37	36
	Evento	2	5
	Apoyo	32	35
	Servicio	1 325	1 325
Delegación de San Cristóbal de las Casas	Coordinación		20
	Evento	13	7
	Apoyo		274
Delegación de Comitán de Domínguez	Servicio	1 734	786
	Coordinación	32	33
	Evento	15	20
Delegación de Palenque	Apoyo	39	27
	Servicio	1 369	434
	Coordinación	94	38
Delegación de Tapachula de Córdova y Ordóñez	Evento	29	13
	Apoyo	122	19
	Servicio	2 561	2 083
	Coordinación	112	27
Delegación de Tonalá	Evento	13	4
	Apoyo		22
	Servicio	1 968	910
	Coordinación	34	45
Coordinación Sectorial y Servicios Generales	Evento	10	16
	Servicio	55	13
	Convenio	45	45
	Asesoría	180	180
	Coordinación	25	25
Módulo de Información Turística	Asesoría	40	40
	Trámite	30	30
	Asesoría	60	60
	Servicio	1 188	2 235
Información Turística Estatal	Investigación	44	55
	Documento		14
	Reporte	5	5
	Servicio	93	111
	Capacitación		8
	Visita	37	39
	Asesoría	4	5

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Octubre – Diciembre del 2000	
		Programadas	Alcanzadas
Capacitación Turística	Capacitación	2	2
	Evento		2
	Viaje	7	23
	Apoyo		13
	Gestión	6	4
Asesoría Informática	Servicio	255	275
	Exposición	7	3
Visitante Especial	Viaje	44	46
Campaña Publicitaria	Impreso	14	14
	Transferencia	915	915
	Publicación	9	9
	Servicio	1	1
Limpieza del Cañón del Sumidero y Zonas Turísticas	Día / Campaña	38	45
	Campaña	10	10
Auxilio Turístico	Servicio		495
Curso de Capacitación Turística	Curso		6
	Plática	52	52
Impuesto sobre Hospedaje	Impresos	165 982	165 982
Coordinación General Ejecutiva	Acción	3	3
	Actividad	3	3
	Coordinación	3	3
	Exposición	6	6
	Visita	1	1
	Reunión	3	3
Correspondencia e Imagen Institucional	Asunto	808	508
	Seguimiento	3 184	2 148
	Supervisión	3 356	2 335
	Evaluación		1 815
	Coordinación	40	10
Proyectos Turísticos	Proyecto	8	8
	Seguimiento	8	8
	Gestión	8	8
Libro de Oro	Ejemplar	5 000	5 000
Eventos Estatales	Evento	2	3
Eventos Internacionales	Evento	2	2
Congreso y Convencionales	Evento	20	15
Turismo Social	Promoción	43	42

Fuente: Secretaría de Turismo

FOMENTO A LAS ARTESANÍAS

La misión es crear las condiciones adecuadas en materia de apoyo integral que favorezca el crecimiento y fortalecimiento del sector artesanal, que permita la generación de empleos para elevar el nivel de vida de los chiapanecos.

Con el propósito de coordinar, promover, establecer y aprobar las medidas técnicas y administrativas para una mejor organización y funcionamiento, que favorezca el crecimiento de las actividades artesanales, que permita la

generación de empleos y mejorar la calidad de vida de los artesanos chiapanecos; es necesario coordinar y evaluar programas y estrategias para el logro de los objetivos institucionales.

Secretaría de Pueblos Indios

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través del Programa Talleres para la Producción y Comercialización de Artesanías se llevó a cabo la impartición de 3 cursos de

capacitación, presentando un avance de 42.9 por ciento de las metas programadas.

FOMENTO A LA MINERÍA

La misión es fomentar la investigación, exploración y aprovechamiento de minerales para diversificar la actividad industrial.

En esta subfunción, no se reporta avance físico, las cifras del presupuesto ejercido corresponden a recursos pendientes de comprobar al tercer trimestre.

El gasto ejercido en esta función ascendió a 70 millones 873 mil 431 pesos; 375.7 por ciento superior al presupuesto original.